

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
1.50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Principes, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9681

MADRID MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

PASTOS SUPERIORES, BARATOS

Desengaño, 1, 2.ª, Madrid.

ALFOMBRA, PRÍNCIPE, 14.

Se han recibido grandes novedades.

MADAME ANTOINE

limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas america-
nas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.ª.

TINKER, ALCALÁ, 12, 2.ª

HA REGRESADO A ESTA CORTE.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 23 DE SETIEMBRE.

Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR. - Real decreto haciendo extensiva a las Islas Filipinas la ley de colonias agrícolas de 3 de junio de 1868, vigente en la Península.

- Real orden aprobando el reglamento para la organización de la junta de obras del puerto de Puerto-Rico.

GOBERNACION. - Real orden disponiendo que con arreglo a las formalidades de su-
hasta se adquieran 1500 elementos de pila
Leclanche para la instalación del servicio
telefónico.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 22.

BOLSA. - Fondos franceses: 3 por 100, 78.70; 4 1/2 por 100, 109.00. Fondos espa-
ñoles: 4 por 100 exterior, 61.40; obliga-
ciones de Cuba, 000.00; consolidados ingre-
ses, 101.14.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61.38;
idem amortizable, 75.00; obligaciones de
Cuba, 490.

LONDRES, 22.

Clausura de la Bolsa de hoy:
El 4 por 100 exterior español, 61.12.

BRUSELAS, 22 (6.30 t.).

Hasta ahora reina completa calma. Sin
embargo, las tropas están sobre las armas.

ROMA, 22.

Ayer han ocurrido en todo el reino 413 in-
vasiones del cólera, de ellas 395 en Nápoles,
16 en Spezia y las restantes en diversos
puntos. Han fallecido 161 en Nápoles, 7 en
Spezia y 78 en distintas localidades, forma-
do un total de 246 en todo el reino.

PERPIÑAN, 22.

Desde las doce del día de ayer a igual hora
de hoy, han ocurrido una defunción del có-
lera en esta ciudad y cinco en sus alrede-
dores.

La junta directiva de la sociedad Española
de Higiene, ha acordado celebrar algunas
sesiones extraordinarias para discutir el tema
«De los desinfectantes», que tanto preocupa
la atención pública, y a cuya discusión
invita a profesores distinguidos de Madrid.
La próxima sesión se celebrará el miércoles,
a las ocho y media de la noche, en su local de
sesiones, Montera, 22, bajo.

Dicha sociedad reparó ya en el año anterior
instrucciones populares contra el cólera,

de cuya aparición en Europa en el año ac-
tual avisa el gobierno y a la prensa.

Terminada su escursión a las provincias
del Norte, ha regresado a Madrid nuestro
querido amigo el conocido notario y reputado
jurisconsulto D. Francisco Moragas.

Se va a publicar en el Burgo de Osuma un
nuevo periódico, que se titulará el *Aravaco*.

Asegúrase que Su Santidad Leon XIII di-
rigirá en breve al episcopado católico una
enciclica sobre el divorcio.

Ayer llovió en Sevilla, Almería, Vitoria,
Pamplona y Albacete.

A consecuencia de los casos de fiebre ama-
rilla que se ha dicho habían ocurrido a bordo
de la fragata *Concepcion*, anoche telegrafia-
ron del lazareto de San Simon, lo siguiente:
«Lazareto San Simon, 22 (6.50 t.).
El director del lazareto al director general
de Sanidad.

Careo de todo fundamento que en la fra-
gata de guerra *Concepcion* se haya desarro-
llado la fiebre amarilla. Toda su dotación dis-
fruta de salud, a excepción de un herido a
consecuencia de la caída de uno de los má-
stiles.»

Un telegrama anterior anunciaba que en la
travesía habían ocurrido cinco defuncio-
nes de fiebre amarilla, pero que el buque ha-
bia fundeado limpio en el lazareto.

Esta fragata ha llegado procedente de
Cuba.

Terminada su misión en las provincias de
Cataluña, probablemente mañana regresará
a Madrid el subsecretario del ministerio de
la Gobernación Sr. Bosch. Tambien regre-
sará de Alicante el director de Beneficencia
y Sanidad, Sr. Ordoñez.

La reunion celebrada anoche por la junta
directiva del círculo de la Izquierda, solamen-
te tuvo por objeto tratar de la cuestion ad-
ministrativa del mismo, oyendo sobre este
particular a varios socios.

Respecto a la junta general extraordina-
ria, que los izquierdistas insisten en que será
presidida por el señor duque de la Torre,
nada se acordó, ni podía en realidad acor-
darse, puesto que depende del día en que se
fije por los jefes del partido, sobre todo por
el señor duque de la Torre, quien, como por
su delicada salud, saldrá para los baños de
Marmolejo en estos días, no ha determinado
aun cuándo se celebrará aquella, aunque se
crece será muy pronto.

El sábado último salieron de Badajoz en el
tren correo los oficiales sentenciados por los
sucesos del 5 de agosto del año anterior a
sufrir la pena de arresto que les ha sido im-
puesta por los respectivos consejos de guerra.
Unos van a los castillos de las provincias
del Norte, otros a Andalucía y algunos a los
de Cataluña.

El vapor *Vizcaya*, embarrancado en la
ista de Sus, fué puesto anteayer a flote, des-
pues de cubiertas dos de las aberturas causa-
das en su casco al pasar por encima de las
peñas.

Ayer habrá entrado probablemente en el
puerto de Vigo.

Segun dice un periódico de Badajoz, en el
registro civil de Barcarrota ha sido inscrito
el nacimiento de un niño con los nombres de
Progreso Patriótico de la Civilizacion.

El próximo jueves se reunirán en el círculo
de la Izquierda los electores del distrito
del Hospicio con objeto de elegir los indivi-
duos que han de componer su comité.

Por el próximo correo se remitirá al go-
bernador general de Puerto-Rico, el reglamen-
to para la organización de la junta de
obras Públicas del puerto de San Juan.

Por el ministerio de Ultramar se ha con-
cedido la ocupación de varios terrenos mariti-
mos en la playa de Ponce (Puerto-Rico) a
D. Juan Cortada, y otros a D. Tomas Am-
strong.

Ha sido autorizado el gobernador general
de Filipinas para incluir en el primer pro-
yecto de presupuesto de obras Públicas, las
piazas de ayudantes que juzgue necesarias.

El 4 de octubre habrá un eclipse total de
luna visible en Madrid.
Empezará a las ocho y veinticinco minutos
de la noche, terminando a las diez y cincuen-
ta y ocho minutos.

La primera actriz D.ª Mercedes García,
que forma parte de la compañía que dirige en
Buenos-Aires D. Rafael Calvo, ha sufrido
recientemente, segun dice un periódico, una
operación parecida a la que sufrió la inforna-
da señora Civili.

La operacion resultó bien hecha, pero se
teme un desenlace funesto.

Hoy saldrá del lazareto de Fuenterrabia el
embajador de España en París Sr. Silvea,
que con su distinguida familia llegará a Ma-
drid el miércoles.

El gobierno ha acordado, accediendo a la
peticion de varios comerciantes de Madrid y
Barcelona, reducir en lo posible los plazos
cuarentenarios que sufren las mercancías
procedentes de Francia e Italia, sin perjui-
cio, por supuesto, de la salud pública.
Probablemente serán tres días los que se
fijen para la fumigacion y reespedicion.

El señor marqués de Ministrol, en quien
recayó hace poco la propiedad del histórico
castillo de Berisano, como sucesor de la casa
de los condes de Casal, está costeando la re-
paracion de aquel alcazar, tan pintoresco por
su situacion y construcción, como interesan-
te por el recuerdo de haber estado allí prisionero
el rey Francisco de Francia.

Ha pasado a informe del consejo de Estado
en pleno el proyecto de ordenanzas de adua-
nas.

Es cierto que hoy serán destituidos los al-
caldes de Durango y de Bermeo, como lo se-
rán las personas que con carácter oficial
concurran a manifestaciones políticas. En
una circular vigente está así mismo dis-
puesto.

Se ha autorizado al gremio de estereros
para que conduzcan los productos de su in-
dustria en Crevillente por la carretera de
Múrcia, dándoles de esta manera libre sa-
lida.

Anoche fueron puestos en libertad los que
vitorearon al Sr. Castelar en Bilbao.

Algunos periódicos digeron que había al-
guna agitación política en la frontera, y se
anunció que el gobierno había temido alguna
rebelión en las últimas 48 horas.

La CORRESPONDENCIA, negó la agitación y
negó el temor, como insiste en negar hoy
que haya existido.

Lo pasado lo digimos anoche, y fué la de-
sercion de seis individuos de la clase de trun-
pa, que no es ciertamente lo que se dijo, ni a
lo que se limitaron las referencias exagera-
das.

Es tan poco importante el hecho de que ha-
ya ocurrido alguna desercion en la frontera,
que el gobernador civil de Guipúzcoa tele-
grafia al gobierno participando que en las
guarniciones francesas ocurren estas
deserciones más amenudo y en mayor núme-
ro, pues es sabido que no pasaron de tres los
soldados desertores del cordón de Guipúzcoa.
Véase como esto no merecia el nombre de
agitacion que despertase temores sobre ór-
den público.

Parece que ha sido destituido el alcalde de
Balaguer.

Desde ayer tarde a última hora hasta la
mañana de hoy, han ocurrido en esta capi-
tal los siguientes sucesos:

En la calle de Colon se cayó de un andamio
de la casa en construcción, números 13
y 15, un obrero, ocasionándose varias contu-
siones.

En la calle de Menéndez Valdés rieron
un hombre y una mujer, resultando ésta con
varias heridas leves.

En una casa en construcción de la calle
de Tudescos se cayó, desde el piso principal,
un joven de 16 años, resultando con heridas
graves en la cabeza y hombro izquierdo.

Desde las nueve de la mañana a igual
hora de la noche, fueron detenidas 23 perso-
nas de ambos sexos por la comision de dife-
rentes faltas.

En el círculo de la Izquierda se reunieron
anoche los electores del partido en el distri-
to del Hospital, bajo la presidencia interina
del Sr. Cuervo, con el fin de reorganizar el
comité del mismo.

Explicado por el Sr. Cuervo el objeto de la
reunion, el Sr. Jimenez Lomas propuso el
medio de verificar la eleccion de los cargos
del referido comité; el Sr. Morales Arroyo
manifestó que los cargos de la presidencia
de barrios, base de la organización de todo
partido, debía recaer en personas de recono-
cida influencia en los mismos, para el mayor
porvenir del partido izquierdista. Y después
de suspenderse la sesion por quince minutos
para ponerse de acuerdo, los electores asis-
tentes, sobre la candidatura del comité, se
presentó por varios individuos la siguiente:
Presidente honorario: señor duque de la
Torre.

Representantes en el comité provincial:

D. Ernesto Ayllon y D. Francisco Jimenez
Lomas.

Presidente efectivo: D. Juan Cuervo Me-
lendez.

Vicepresidentes: Sres. Morales Arroyo,
Pineda, Lagarza y Lopez Diaz.

Vocales: Sres. Lastra, Lozano, Cuervo
(don H.), Romero (D. H.), García, Ladrón de
Guevara, Albarrán, Oreja y Leon.

Secretarios: Romero (D. J.), Delgado, Fer-
nandez y Vazquez.

Presidentes de barrio: Sres. Santos, Fer-
min, Hernandez Loreda, Gallo, Hernandez,
Monroy, Varela, Quelles, García (D. J.) y
Codin.

Leida por el señor presidente, fué aproba-
da por aclamacion, y acto seguido, el señor
Romero dió las gracias a nombre suyo y en
el de los demás elegidos, por la designacion
que se habia hecho de ellos, escitando a todos
a trabajar en pró de los ideales del partido.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:
Barcelona, 22 (11.40 n.).

La expedicion de la correspondencia del
tren misto de Valencia del día 17, ha llegado
a esta despues de haber estado detenida en
Santa Barbara sesenta y una horas.

La linea, a causa de la inundacion, está
cortada en Benicasin, Vinaroz, Hospitalet y
Cambrils, habiéndose tenido necesidad de
recurrir a toda clase de medios para salvar
los obstáculos.

Hoy queda normalizado el servicio de cor-
reos en toda esta provincia.

Anoche se dijo que la proyectada inteli-
gencia de los fusionistas con diferentes ele-
mentos democráticos encontraba ahora se-
rias dificultades por las exigencias de los de-
mócratas, y lo poco dispuestos que se en-
contran para aceptarlas los liberales din-
ásticos.

El Sr. Moret hará su propaganda política
con independencia absoluta de sus afines, y
de acuerdo exclusivamente con los que acep-
tan sin condiciones el criterio monárquico-
democrático del elocuente orador.

El consejo de ministros anunciado para el
día 24 en la Granja, se celebrará algunos
días más adelante.

La circular del ministro de Gracia y Justia
sobre asistencia de los testigos a los ju-
cios orales le ha parecido muy bien al mi-
nistro de la Gobernacion. Decimos esto, para
que se vea hasta qué punto están fuera de la
realidad los que ven en aquel documento in-
tenciones que ni existen ni existirán entre
los que tienen las mismas convicciones polí-
ticas e idéntico sentido de gobierno.

Ayer tarde se reunieron en el laboratorio
del hospital de San Juan de Dios los doctores
Olavide y Letamendi y algunos otros mé-
dicos y periodistas.

Allí se habló, como es natural, de los es-
perimentos hechos anteayer, y parece que
los Dres. Letamendi y Olavide se proponen
dar algunas interesantes conferencias en
San Juan de Dios antes de proceder a nue-
vas sesiones públicas con el microscopio.

Uno y otro doctor, y esto es lo loable, tra-
bajarán de acuerdo, no para buscar la ne-
gación.

podía consagrarme a mi venganza. Entonces hice
un doble juramento.

«Castigar al asesino y buscar a mi hija, la hija
de aquel monstruo me había robado!»

«Mira un instante con ternura a Inés, y añadió:
«A ti te la he encontrado...»

«¿Pero ella no está vengada?»

«Lo estará,» repuso Inés con exaltacion.

«Yan inclinó la cabeza en señal de asentimien-
to, como si contestara a sus propias ideas, no a
las de los otros.

«Yo hubiera pedido vengarme de Mr. Dalfray
— repuso Mauricio — con sólo revelar la verdad;
pero instintivo pudor me detuvo.

«El secreto de Andrea era mío, pero no para en-
tregárselo a la execucion general. Me parecía que
contar nuestros amores era ultrajar la memoria
de aquella mártir, era como una profanacion.

«Estaba cansado de la lucha — dijo levantándose
bruscamente; — tenia odio a la sociedad entera,
la hacia responsable de la dureza y de la impunidad
de aquel hombre, y me consideraba enemigo del
género humano... Quería, pues, vengarme a mi
manera, sin deber nada a las leyes, ni a los hom-
bres, y me agradaba haber el corazón hasta las he-
ces. Ayudar a las juezas a ser infames antes que
dejar su conciencia!»

«Mira a Ivan y a su hija, y continuó:
«Éra preciso sufrir todo lo que yo habia sufrido,
para comprender este género de desespera-
cion!»

«Yo lo comprendo — dijo Ivan — hay casos en
que la víctima se crea sola con el derecho de casti-
gar, juzgando y autorizada para romper el pacto
social que no ha sido bastante a protegerla. Yo,
en vuestro lugar, Mauricio, hubiera sentido lo
mismo que vos.

«Encerré, pues, en mi pecho el secreto de And-
rea — prosiguió Mauricio lentamente, — y me dije:
«Vivirás para castigar.»

«Pasé, pues, veinte años contando las horas, los
minutos... y me decía: «Ya me acercó al fin, ya
toco mi libertad.»

«Me tenían por estúpido ó monomaniaco.
Por fin, al cabo de diez y seis años, indultán-
dome cuatro de mi condena, me devolvieron a la
vida común, a la libertad relativa, porque debía
quedar sujeto a la vigilancia de la autoridad, y se
me dió a Tours por residencia.

«Sin embargo, en París era donde vivia mon-
señor Dalfray.

«Por él debía encontrar a mi hija, si aun vivia...
Vine a París con otro nombre, y aquí tienes es-
plorado, Inés, por qué huí al acercarme el comisario
de policía, porque vivo con un falso nombre.

«Callóse un instante, contempló a su hija triste-
mente, y dijo:
«Ahora que todo lo sabes, dime si me perdo-
nas haber te dado la existencia.

IX.

Mad. Moulinet.

«¡Oh! padre mío, — exclamó Inés con apasiona-
da ternura — perdonar te voy! Tengo orgullo en
ser tu hija y la hija de Andrea; no hay corazones
más nobles que los vuestros.»

«Mis dolores, mis sufrimientos, ¿qué valen, com-
parados a los de mis padres?»

—Hija mía, — balbuceaba Mauricio un momento
dichoso despues de muchos años, — gracias por tu
afecto, gracias por tus palabras... no puedes com-
prender el bien que me haces! Cuando pensaba
en tí en mis noches de insomnio, me preguntaba
con terror si llegaría a encontrarte, y si al encon-
trarte no nos veríamos más separados que nunca!
¡Separados por las ideas, por los corazones...!

«¿Era eso posible?»

«Sí, tú habías sido criada lejos de mí, quizá te
habían inspirado horror a mi nombre... ¡Por eso
soy tan dichoso! ¡por eso me hallo consolado solo
a la idea de que seremos dos a llorar por ella.»

Inés le devolvía sus caricias, que no hubieran
terminado si Ivan no hubiera tenido el valor de
arraucarlos a las efusiones del corazón para ha-
cerles pensar en la vida real.

«Nada os separará desde ahora, — dijo, — y ca-
da día será una alegría más que aumento lo pro-
fundo de vuestro cariño, basado en la conformi-
dad de vuestras sensaciones.

Pero aun no sabemos nada de la existencia de
Inés.

Mr. Dalfray sigue impuro y triunfante, y con
él hay otros u otros culpables, cuyos nombres ig-
noramos.

Era indudable que aludía al seductor de Inés.
El padre y la hija se estrecharon.

Terminaron su estrecho abrazo, y exhalando
Inés un suspiro murmuró:

«Teneis razon, debó haceros mi confesion,
debo contaros mi vida: es preciso que mi madre
sepa que yo no soy indigna de él ni de mi
madre.

«Es preciso que vos, Ivan, comprendais que me-
rezco la simpatía, la estimacion, el respeto que
desde el primer día os he merecido...»

Y al pronunciar estas últimas palabras, Inés se
habia sonrojado ligeramente.

«Habla, hija mía, — dijo Mauricio, — habla sin
temor. Delante de nosotros puedes pensar y ha-
blar en voz alta.

«Los dos hombres que te escuchan, uno sobre
todo, ha sufrido demasiado, ha visto muy de cer-
ca todas las tentaciones del mal para no discul-
parle cualquiera que sean tus errores; el otro,
aunque joven, no está sujeto a preocupaciones
vulgares, ni es de los que confunden las víctimas
con los culpables.

«Por eso ambos te dicen: «levántate, pobre crea-
tura venciada, alza la frente.»

«Los dos hombres se acercaron a ella, sentáron-
se a su lado, graves, atentos, recogidos, é Inés
comenzó en estos terminos:
«En el departamento de Meurthe, en Dieuze,
ciudad de unas cuatro mil almas, fui criada.

«Allí pasó mi infancia y la mayor parte de mi
juventud.

«La mujer que me cuidaba, que reemplazó a mi
pobre madre, y a quien yo ni de nombre conocia,
se llamaba Mad. Moulinet.

«Era una mujer soez, brutal, dada a la bebida y
a otros vicios no menos vergonzosos.

«Se decía viuda, aunque nadie habia conocido a
Mr. Moulinet, al que ella decía haber perdido
muy joven a los dos ó tres años de casada.

«Aun la recuerdo; podría tener cuarenta y cinco
años, no habria sido nunca hermosa y al enveje-
cer se habia hecho repulsiva.

«Me parece verla con sus ojos redondos, verdes.

Teneis la edad que tendria mi hija, si viviese.
«Otros hechos mas...»

«Pero, ¿a qué hablar de ellos, si vuestra res-
puesta a mi primera pregunta destruirá toda mi
esperanza?»

«¿Qué pregunta es esa, señor?»

«¿Conocéis a vuestra familia?... ó más bien:
¿Viven vuestros padres? ¿Habeis sido educada
por ellos?»

Inés parecia muy conmovida, y miraba a su in-
terlocutor con ansiosa curiosidad. Su última pre-
gunta hizo aomar los colores a su rostro.

«Garros no separaba su vista de ella.

«No veais nada ofensivo en mi pregunta, yo
os lo suplico, — dijo.

«No es que me ofenda, señor, — respondió la
joven con voz trémula.

«Entonces...»

«No he conocido a mi padre ni a mi madre; he
sido criada lejos de ellos por manos mercenarias,
é ignoro lo que ha sido de su suerte.

«Mr. Garros se levantó bruscamente.

«Un temblor nervioso sacudia todo su cuerpo.

«¡Mi hija — balbuceó — se llamaba Inés como
vos!... tenia, como vos, un lunar en el pecho!...
Cuando oí vuestro nombre, cuando apercebi ese
lunar, tuve como una fascinacion...»

Inés se incorporó en el lecho.

«¿Cómo os llamais? — dijo con ronco acento.

«Garros bajó la voz para decir:
«Aubin, Mauricio Aubin.

«Ése es mi apellido! — balbuceó la joven. — Yo
me llamo, ó me han dicho que me llamo, Inés
Aubin.

Mauricio, puesto que era él, lanzó un grito sor-
do y vaciló.

A este grito volvióse Ivan, y creyendo que iba
a caer, acudió a sostenerlo.

Inés parecia trastornada.

Miraba a aquel hombre, que podía ser su padre,
con extraño estupor, y se preguntaba si era un
sueño.

Mauricio fué el primero que tomó la palabra.

«¿Es decir que os llamais Inés Aubin? ¿que no
habeis conocido a vuestros padres?»

«Nunca, — dijo ella con vehemencia; — he sido
criada por una mujer terrible que me ha hecho
sufrir toda clase de amarguras, y solo la casuali-
dad me ha hecho saber que me llamo Aubin y que
tenia pocos meses cuando aquella mujer se en-
cargó de mí.

«¿Sí, eso es! ¿eso es! — repeta Mauricio; —
¿dónde habeis nacido?»

«No lo sé, no me lo han dicho nunca; me han
ocultado siempre cuanto podia referirse a mi na-
cimiento... no he sabido nunca si vivian mis pa-
dres, ni lo que hacian, es decir...»

Inés se detuvo...

«Acabad; ¿qué os detiene?»

«¡Perdonad! Es que algunas veces me han in-
sultado por mis padres, por mi madre sobre todo...
¡Miserables!»

«Habia un misterio en torno de mi nacimiento,
como si yo hubiera sido hija...»

«Del amor; ¿no es verdad?»

«Sí.

«¿Y no habeis oido nunca el nombre de vues-
tra madre?»

«Su nombre de pila, sí!

«¿Y era...?»

— Andrea.

«¡No hay duda, eres mi hija! ¡Ere recobrado é
mi hija! — exclamó Mauricio.

«Y los sollozos ahogaban la voz en su garganta
y cayó sin fuerzas en la silla que tenia al lado.

Ivan habia seguido toda esta escena sin pronun-
ciar una frase; pero la seguia con visible interés,
participando de la angustia de los dos personajes
que en ella figuraban.

Cuando Mauricio cayó desplomado por el sen-
timiento que embargaba sus facultades, el joven
se volvió hacia Inés.

«Estaba incorporada, como suspensa de los la-
bios de aquel hombre que se decía su padre y al
que la atraya una viva simpatia, y contenida por
lo imprevisto de aquella revelacion.

«Por un instante Ivan le contempló a los dos: al
hombre de edad sollozando como a un niño, y a
ella exaltada, próxima a un vértigo...»

«Inés, — dijo al fin, — no conozco a ese hombre
más que desde algunas horas, no sé nada de su
vida ni de su pasado; pero creo que ha sufrido
mucho y que cualquier hijo podria estar orgullo-
so de llamarse padre. Decidle una palabra de con-
suelo.

«¡Padre mío! — murmuró Inés tendiéndole los
brazos.

«¡Hija mía! ¡mi Inés! — exclamó Mauricio es-
trechando a la joven contra su corazón.

«El abrazo no fué largo.

Cuando el anciano se separó de la joven, su es-
presion habia cambiado.

Toda debilidad habia desaparecido y mostraba
una varen! energia y un noble entusiasmo.

«Inés, — murmuró, — sois mi hija; lo siento
dentro de mí y todos los hechos lo demuestran;
para vos soy un desconocido!...»

«Os contaré mi vida, vos aprenderéis a conocer-
me, a conocer a vuestra madre y un día me ama-
reis quizás. Hoy no podeis tener más sentimiento
que el de la sorpresa... ¡Yo es distinto! Desde ha-
ce veinte años busco a mi hija, a la hija de An-
drea.

«Su voz se anudó en la garganta.

«Desde hace veinte años, — prosiguió, — no vivo
más que por la esperanza de encontraros y de
castigar al miserable que ha hecho de mí el hom-
bre más desgraciado de la tierra, de vuestra ma-
dre una mártir, de vos una huérfana!»

«¡Mi hija! ¡la hija de Andrea! ¡ah! ¡vos no po-
deis comprender todo lo que esto quiere decir pa-
ra mí!

«Y se dejó caer de rodillas, tomó las manos de
la joven diciendo:
«¡Déjame mirarte, Inés! ¡Si, si, eres mi hija...
mi hija! Han muerto a tu madre, han hecho de tu
padre un desgraciado... pero tú estás viva, sal-
vada por mí. Hubiera debido reconocerte desde
luego... Tienes su misma mirada, y no es que me
te reconocí, es que no queria creerlo, que me de-
cía: «¡Mi deseo me engaña! ¡He sufrido tanto
que deseo que la dichosa hasta en lo inverosmil!
¡Pobre adorada, cuantos besos te dió tu madre
cuando era niña!... Aun me parece que los ves
sobre tus labios, sobre tus mejillas, sobre estas
manos»

«Y llevándolas con trasporte a sus labios ex-
clamó:
«¡Andrea! ¡Andrea! Tu hija se ha salvado, la

cion de sus respectivas afirmaciones, sino con un fin puramente científico y patriótico.

Ampliando lo que sobre el pago de cupones de la deuda de Cuba dijimos ayer y con objeto de que los muchos interesados en este asunto que no han leído los anuncios de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, que publicó la Gaceta del día 5 sepan á qué atenerse fíjamente, añadiremos hoy que la presentación se ha de hacer en el negociado de la deuda pública de aquel departamento ministerial en facturas que se facilitan gratis á los tenedores y que el pago se verifica en el Banco de España, una vez realizadas las correspondientes operaciones de reconocimiento y cancelación.

Asimismo pueden declarar en dicho negociado, las personas que gusten hacerlo, en qué punto de los determinados en la ley prefieren cobrar los cupones sucesivos. Para esto y para satisfacer cuantas preguntas se les hagan reciben diariamente y á las horas de oficina á cuantos se presenten con este objeto dos señores empleados ministeriales encargados de este cometido.

En la subasta celebrada ayer en la dirección general del Tesoro público para el suministro de 50000 kilogramos de plata fina con destino á las labores de la casa de Moneta de Madrid, han sido adjudicados en la forma siguiente:

Al señor marqués de Villamejor, 3500 kilogramos; al Union Bank of Spain and England Limited, 36500; al Banco de España, 10000.

Se han instalado centros católicos de obreros en San Andrés de Palomar y Ripollet (Cataluña).

Las directoras de escuelas privadas que tengan cien alumnas y reúnan los requisitos para ser vocales del tribunal de exámenes de la escuela Normal Central de maestras, podrán hacerlo constar acompañando á sus instancias los oportunos justificantes en la dirección de Instrucción pública antes del 10 del próximo octubre.

Esta noche, y á fin de complacer á muchas personas que lo han pedido, volverá á cantarse en el teatro de la Alhambra la ópera Favorita, en que tan extraordinario éxito ha obtenido el barítono Sr. Aragón, y en la que además se distinguen á portillo los artistas encargados de cantarla.

Probablemente el jueves se representará Saffo, á cuya ópera seguirán Rigoleto y Africana.

La empresa de este afortunado teatro, digna por todos conceptos del favor que la aristocracia madrileña le dispensa, está en tratos con nuevos cantantes que debutarán en breve, entre cuyos nombres figura el de la aplaudida artista señora Ferni.

Esta tarde partirá para la Granja el capitán-general de Madrid, Sr. Ferreras.

Esta madrugada se daba cuenta al juzgado de guardia de haberse fugado un celador de carruajes, al cual una señora amiga suya le había entregado ayer un afiler de pecho, de brillantes, para que lo vendiera.

Parece que dicho sujeto, en lugar de vender el afiler, lo empeñó en 3000 reales, cuya cantidad se llevó.

También se decía que el citado celador presentó la dimisión de su cargo ayer mismo.

Las noticias del cólera recibidas anoche correspondientes á las doce horas del día de ayer son las siguientes:

En Novelda ningún caso y ningún fallecimiento.

En Monforte cinco casos nuevos y cuatro defunciones, dos de estas últimas de casos anteriores.

En Casanovona (Lérida) ocurrió ayer un fallecimiento de enfermedad sospechosa con síntomas coleriformes.

En Alguairre el enfermo sospechoso se encuentra mejor.

Lo de Getafe no reviste gravedad. La comisión nombrada por el gobernador regresó anoche, y acto continuo pasó á dar cuenta de su cometido al Sr. Villaverde. Los médicos inquirieron en Getafe noticias, conferenciaron con sus compañeros de profesión, visitaron el cadáver de la mujer y pidieron antecedentes á la familia. De todo lo cual resultó que los Sres. Lacasa y Bombin no encontraron síntomas suficientes para declarar la enfermedad sospechosa de cólera morbo asiático.

Esto no obstante, y para no pecar de imprevision, se procedió al aislamiento, se fumigó la casa y se adoptaron toda suerte de precauciones.

El parte oficial que hoy publica la Gaceta dice así:

Provincia de Alicante. En Elche hubo ayer tres invasiones del cólera y cuatro defunciones.

En Monforte cinco invasiones y cuatro defunciones.

En Novelda una defunción y ninguna invasión.

En San Vicente una defunción en persona procedente de Villafranca.

En Alicante y resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida. No hay noticia de nuevas invasiones en los pueblos donde las hubo en días anteriores.

Provincia de Tarragona. En Mora de Ebro, no hubo ayer invasión alguna del cólera, y falleció uno de los invadidos en días anteriores.

En Borjas del Campo hubo una defunción y ninguna invasión.

En García hubo anteayer una invasión y dos defunciones. De ayer no hay noticia.

En Cervera, en los días 19 y 20 hubo dos defunciones.

Esta madrugada á las cuatro y media se ha remitido por telegrafo á los gobernadores de provincias marítimas la siguiente real orden circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, que publica hoy la Gaceta:

No habiendo ocurrido nuevas invasiones del cólera morbo asiático en la ciudad de Alicante, después de las que motivaron la orden de esta dirección general por la que se declararon sucias las procedencias de los puertos de dicha provincia, hallándose ya convenientemente acordonados los pueblos de la misma donde aun existen casos de aquella enfermedad, y establecidos de conformidad con lo que se dispuso en la real orden circular del ministerio de la Gobernación fecha 11 del actual, los correspondientes lazaretos, este centro directivo ha acordado declarar limpias las procedencias de los puertos de la mencionada provincia.

Bolsin.

Cuatro perpétuo. Contado, 60'90. Fin de mes, 60'85. Próximo, 61'00. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE SETIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 23. Se da por seguro que el gobierno inglés aprobará el sistema métrico decimal, si el Congreso internacional acepta el meridiano del real observatorio de Greenwich. El Standard de esta mañana anuncia que se han recibido en el Cairo del general Gordon dos nuevas cartas en las que pide con insistencia que soldados turcos ocupen el Sudán. El Daily Telegraph desmiente el abandono de la proyectada expedición militar inglesa al Sudán.

Dice, al contrario, que las tropas inglesas adelantán hacia Khartum.

La guarnición de Valladolid se aumentará en breve con un regimiento de artillería.

Segun dice la Crónica de Valladolid, el nuevo teatro que se construye en la Acera de San Francisco llevará el nombre de teatro de Zorrilla, para honrar al ilustre vate hijo de Valladolid; se inaugurará, si es posible, el día 25 del mes de octubre próximo con una de las mejores obras de dicho señor, á las que seguirán otras de cada uno de los señores Nuñez de Arce, Cano y Ferraris, hijos también de aquella población, cuyos retratos figurarán en dicho coliseo al lado de el del Sr. Zorrilla.

El Graduador de Alicante ha empezado á publicar unas cartas sobre la cuestión sanitaria, dirigidas al actual ministro de la Gobernación y firmadas por el ex-ministro señor Maisonnave.

A consecuencia de haberse caído en Valladolid uno de los caballetes dispuestos para el encierro de los toros, fué anteanoche herido de gravedad por uno de éstos uno de los guardias civiles que se encontraban prestando servicio en aquel sitio.

Ha sido nombrado profesor de humanidades del seminario de Santiago, D. Emilio Vilella.

Dice un periódico de Alicante, que en Monforte lo que existe es una completa miseria.

En Valladolid se prepara un notable certamen literario para el día 29 del actual, en el que parece tomarán parte los Sres. Zorrilla, Nuñez de Arce, Cano, Fernán Estrafñ y otros ilustres Vallisoletanos.

Ha quedado vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Santiago.

Se han recibido noticias de Villena, Elda y Petrel, acerca de la tormenta que descargó días pasados sobre aquellos pueblos y de la crecida extraordinaria del Vinalopó.

De Villena anuncia la pérdida de casi toda la cosecha así como los desastres en las casas de campo y linea férrea. D. Francisco Hurtado ha prestado los mayores servicios humanitarios, arrojando todo género de peligros.

De Elda es imposible calcular ahora los grandes estragos que ha producido el desbordamiento del río.

En Petrel también se refleja la más profunda angustia. Han sido destruidos en aquel término algunos molinos y casas de campo; la canalización de aguas potables se vé destruida, las pérdidas son incalculables.

A instancia del director gerente de la compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se ha prorrogado hasta el 31 de octubre próximo la validez de los billetes de ida y vuelta á Madrid.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que el trozo de carretera de Alcalá hasta el limite de la provincia de Guadalajara, vuelva á ser propiedad del Estado, en razon al abandono en que se encontraba su conservación.

Así mismo ha dispuesto que en virtud del mal estado del puente de Ecija, se reconstruyan los estribos del mismo, nombrándose al efecto un ingeniero jefe para la ejecucion de las obras.

Tenemos á la vista un telegrama de Bilbao en que se nos dice que el banquete proyectado en honor del Sr. Castelar, ha sido aplazado hasta el próximo domingo.

El Sr. Castelar permanecerá todo el día de ayer en las Arenas, según parece escribiendo, y la población se ha mantenido en la más completa calma.

Un periódico de Bilbao da cuenta en los si-

guientes términos de la llegada del Sr. Castelar á la capital de Vizcaya:

Ayer tarde á las cinco y media, como se había anunciado, llegó á Bilbao el Sr. Castelar en un tren espreso del ferro carril de Durango, en cuya villa parece se le recibió con espresivas señales de consideracion. Un gentío numeroso habia acudido á la estacion donde algunas personas dieron vivas al ilustre orador y se nos dice que fueron detenidas algunas de ellas, en el concepto de haberlos acompañado de alguna otra exclamacion. La banda del profesor D. Federico Garcia fué á la estacion, pero se le prohibió tocar por no ir acompañada de permiso para ello, y parece que al ir á atracar el tranvia con objeto de tocar en las Arenas hubo de desistir del viaje porque se le indicó que tampoco allí podian hacerlo faltándole el competente permiso.

Hoy publica la Gaceta la circular del ministerio de Gracia y Justicia, de que hemos hablado, encaminada á facilitar la asistencia de los testigos á los juicios orales. Dice así:

«Son ya numerosas las consultas dirigidas á este ministerio sobre dudas y conflictos ocurridos con ocasion de disposiciones sanitarias, singularmente en cuanto se relacionan con la concurrencia de testigos y peritos á diligencias judiciales, tránsito de empleados á sus puestos, comparecencias de litigantes y practica de probanzas en procesos civiles y criminales, y por más que quizá se note de innecesario recordar el cumplimiento de leyes espresas y de aplicacion diaria, las circunstancias lo hacen ya preciso por lo generalizado del olvido en que se ponen algunos preceptos sin cuyo cumplimiento estricto no seria posible la administracion de justicia.»

La ley de sanidad en sus artículos 57, 58 y 59 prohibe las cuarentenas y acordamientos interiores, y solo al gobierno otorga facultades para disponer medidas coercitivas cuando circunstancias especiales lo aconsejen; la ley provincial en su art. 23, al dar atribuciones extraordinarias á los gobernadores en casos de urgencia para la salud pública, lo hace sólo como anticipo de los derechos del poder central, al que deben dar inmediatamente cuenta de sus disposiciones para que las apruebe ó rectifique; y la circular de 11 del corriente mes, espedita por el ministerio de la Gobernación, confirma esos principios, fijando con toda claridad el derecho exclusivo del gobierno para autorizar lazaretos y cordones, y la obligacion de los gobernadores de proteger en los demás puntos la circulacion de pasajeros y mercancías y el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

De aqui se desprende que toda detencion producida por consecuencia de medidas del gobierno ó por órdenes de los gobernadores fundadas en la aplicacion del art. 23 de la ley provincial debe escrupulosamente respetarse por los tribunales de justicia y sus auxiliares, subyugando á ellos en cada caso, los términos y providencias, como sucede de fuerza mayor ó impedimento legitimo; pero todo lo demás que sea consecuencia de resoluciones de juntas de sanidad, ayuntamientos, alcaldes ó particulares decretando ó ejecutando aquello á que no alcanzan sus atribuciones ordinarias en todo tiempo son simples delitos de usurpacion de funciones públicas, detenciones ilegales, ataques contra el ejercicio de los derechos garantidos por la Constitucion, coacciones ó daños, que unas veces podrán aparecer rodeados de circunstancias atenuantes, otras de agravantes por servir la calamidad de ocasion á satisfacer móviles reprobados, y que en todo caso son y siguen siendo delitos definidos por el Código, cuya responsabilidad no resultan exentos sino aquellos que obran en el ejercicio legitimo de un derecho, oficio ó cargo. (Art. 8.º, circunstancia 11, del Código penal.)

Las epidemias se agravarian, por manera enorme en sus consecuencias, si su aparicion en un extremo del pais diera pretexto para que, bajo el nombre de precauciones sanitarias, quebraran los derechos de la administracion de justicia subordinados á la arbitrariedad de toda autoridad local. Así pues, en todos los puntos donde resoluciones del gobierno central ú órdenes de los gobernadores civiles, en virtud del art. 23 de la ley provincial, ántes citada, nó lo impidan, deberán seguirse celebrando los juicios, citándose á los peritos y á las partes, exigiendo residencia y toma de posesion dentro de término á los empleados; en una palabra, funcionando con regularidad la administracion de justicia, y los obstáculos que á ello se opongan habrán de removerse por medio de la aplicacion del Código penal, instruyendo los procesos que sean

necesarios, según el delito que aparezca cometido y la persona ó autoridad que resulte responsable, no considerando aquellos hechos como motivos legitimos que deban suspender ó retrasar sin responsabilidad para nadie la administracion de justicia, sino como actos de siempre se podrá librar á los que sufran; pero á los que debe seguir inmediatamente correctivo para sus autores y cómplices, ejercitándolo para ello la accion fiscal siempre que sea procedente.»

Esta mañana ha fundado sin novedad en el puerto de Santander el vapor-correo de Cuba Ciudad de Cádiz, con máquinas ventiladoras, facultativo y botiquin á bordo, conduciendo la correspondencia, cargamento de frutos coloniales, 109 pasajeros, 111 individuos de tropa, dos marineros y dos condonados.

Ha desembarcado el pasajero y la correspondencia, que saldrá en el correo de hoy. El buque, la carga y la tripulacion han sido sometidos á siete días de cuarentena y el equipaje á tres de observacion.

Dice hoy el Imparcial: «La disposicion del ministro de la Guerra estableciendo la guerra como prenda de uniforme quedará en suspenso por ahora. El ministro de la Guerra no tiene noticia de tal suspension.»

Victima del cólera ha fallecido en Spezia la viuda del Sr. Nobili.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Nobili era cónsul de España en aquel puerto, y una de las primeras victimas del cólera.

Un telegrama fechado en Barcelona la noche anterior, participaba la noticia de haber sido invadida en aquella capital una mujer de dolencia que diez médicos de la junta de sanidad calificaron de cólera morbo europeo de carácter grave.

Es tranquilizador un dictamen tan autorizado, que quita todo carácter epidémico á dicha dolencia.

Hoy debe terminar la cuarentena en el lazareto de Fuenterrabía el Sr. Siivela, quien permanecerá en San Sebastian algunos días para regresar á Madrid á últimos de mes, en cuya fecha estará ya en esta corte el señor Cánovas.

El ministro de la Guerra que anoche suspendió su proyectado viaje á la Granja, ha remitido hoy á aquel real sitio para la firma de S. M. el rey las disposiciones siguientes:

Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Juan de Dios Córdoba y Gobantes, quien por ahora continuará desempeñando el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra. Otro reformando las divisas de los oficiales del ejército en la forma que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Concediendo los siguientes destinos: Coroneles de artillería: D. Enrique Valera y Vicente, de director del establecimiento de remonta de Conangüell; D. Narciso Morales, director de la fábrica de pólvora de Granada; D. Luis Aytier, jefe de la reserva del arma, de Barcelona; el teniente coronel don Francisco Alonso, á la escuela práctica de Cataluña.

Coroneles de infantería: D. Eduardo Comas, sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahon; D. Juan Benavente, jefe de la zona de Cangas de Tineo; D. Joaquin Reixa, de la zona militar de Talavera; D. Luis Valderrama de la de Barcelona, y D. José Ramos de la de Vinaroz; el coronel de estado mayor de plazas D. Leandro Rodriguez de gobernador de la ciudadela de Pamplona.

Coroneles de caballería: D. Alberto de Borbon, al regimiento de la Reina; D. Luis Makenna, al de Borbon; D. Federico Mendicuti, á la comision liquidadora del arma; y D. Rafael Esbrí, á la remonta de Estremadura.

Se ha concedido el retiro á los coroneles D. Francisco Rodrigo y D. Agustin Mira-

veo, la toco, es la mitad de tí misma recobrada... ¡Oh! yo la haré dichosa, yo la vengaré, vengádot. Si ahora me muriese... se dice que la dicha mata.

Y su cabeza cayó éxanime sobre el pecho. - Ivan - exclamó Inés con terror, - ¡socoordle! El joven ruso corrió hacia el anciano, lo sostuvo en sus brazos y le consideró un instante con la mirada del médico y la angustia del amigo.

VII. Padre é hija.

- Esto no es nada, - exclamó Ivan despues de un rato de exámen; - un desvanecimiento... el asceso de la emocion. Ved, ya ha pasado. En efecto, Mauricio volvía en sí. Ivan le habia hecho sentar en un sillón cerca del lecho.

- Gracias, - dijo al joven, - tranquilízate, tranquilízate, Inés; no sucumbiré ante la dicha, habiendo sido fuerte ante la desgracia.

Levantóse, y alzando la cabeza con arrogancia, exclamó:

- ¡Miradme, ya soy fuerte y lo seré hasta el fin.

Y tendió sus manos á Ivan y á su hija.

El estudiante se la estrechó, y volviéndose á la joven, repuso:

- ¡No tenia yo razon al rogaros que viviérais! No estais sola en el mundo; tenéis un ser á quien querer, á quien consolar.

Inés habia llevado á sus labios la mano de su padre y en esta actitud parecia pedir perdon.

Mauricio la advinó.

Aquel hombre habia vivido tan esclavivamente para el sentimiento, que no habia ninguna manifestacion de él, por lijera que fuese, que se le escapara.

- ¡Qué tienes, hija mia? - preguntó con ternura paternal.

- ¿Qué tienes? ¡Por qué bajas la cabeza?

- ¡Por qué ocultas el rostro que he visto tan pronto y tengo tanto deseo de mirar?

La joven vaciló, y alzando despues su frente enrojada, murmuró muy bajo:

- Pensaba, padre mio, que no es así como hubiérais debido encontrar á vuestra hija.

- ¿Qué quieres decir?

- Que la alegría de encontrar á la que llorábais hacia tantos años os ha hecho olvidar lo demas.

- ¡Cómo!

- ¡Sí, vuestra hija ha tenido ya un hijo...! No sonábais recogerla así en vuestros brazos.

Una nube pasó por el frente de Mauricio, y al sentir la mirada de Inés en él clavada, sonrió con pondad, y por un momento dió á su fisonomía la expresion de tiempos más felices, cuando era amante de Andrea y la desgracia no le habia hecho su víctima.

- Inés, - dijo lentamente, - tú me contarás tu vida como yo te contaré la mia; no la conozco, pero eres hija de Andrea, y la hija de Andrea debe ser buena en el fondo.

Fuiste robada de la cuna por un miserable, y ese monstruo habrá hecho lo posible para perderte... Sé que inspiras simpatía, sé que has querido

matarte, que eres joven, hermosa; que has soportado los horrores del hambre.

Si has sucumbido, yo te consolaré; si has sido engañada por algún miserable que ha abusado de tu debilidad y de tu aislamiento, yo te vengaré.

Estrechó sus manos con ternura infinita.

- No temas, - prosiguió; - no has encontrado á tu padre para avergonzarte delante de él; ha visto muy de cerca las miserias de la vida; se ha visto en lances muy difíciles, y no tiene el derecho de ser exigente.

- ¡Ah! señor! sois muy bueno...

- No; soy justo; además, basta mirarte para reconocer, que cualquiera que sea tu culpa, la has redimido con el sufrimiento, y tu padre puede estar orgulloso de llamarte: ¡hija mia!

Al decir esto, la estrechó en sus brazos.

Inés dejó caer la cabeza sobre su hombro, y aquel padre y aquella hija cambiaron las primeras caricias, despues de su violenta separacion.

- Ya lo ves, - murmuró él con acento débil como si temiera que saliese de la intimidad, - antes de acusarte, necesito que sepas á qué circunstancias debes la existencia; quizás seas tú la que tengas que perdonarme á mí.

- ¿A vos?

- Sí; el hombre, al disponer de sí propio, olvida que al mismo tiempo dispone de otros seres... Somos jóvenes, amamos, otros individuos nacen de esc amor, individuos á quienes nuestras pasiones ponen ya en camino peligroso en la vida...

Antes de acusarte, sabe, hija mia, que no eres solo la victima de la vida que te han hecho tus padres, sin saberlo, legádotse su desgracia...

Si tus padres hubieran sido dichosos, si hubieran tenido una posicion normal, hubieras crecido á su lado querida y respetada; tu madre hubiera velado por tí, te hubiera arrancado las espinas del camino.

No hubieras tenido que luchar, hubieras sido una de tantas jóvenes candidas y puras como la azucena que miran con desden á la pobre flor del campo, que arranca á su paso una mano brutal.

¡Tú te has visto arrojada en medio del camino, sin amparo, sin apoyo!

¿Es falta tuya lo que haya podido suceder?

No, hija mia, todas tus desgracias vienen de lo que te ha precedido; tus culpas no son tuyas, son mías; á mí me corresponde el deber de hacerte todavia honrada y dichosa en la vida.

Detávote para abrazar de nuevo á la joven y exclamó:

- El drama que ha estado á punto de poner fin á tu existencia, no es más que una consecuencia del drama que precedió á tu nacimiento. Tú has creído que dirigías tu vida, que eras dueña de ella, y por el contrario el principal personaje no eres tú, flotabas al viento como la hoja arrancada del árbol por el viento de la tormenta.

Ahora estoy yo á tu lado y todo vá á variar. Caminaremos unidos de la mano, y aunque yo no pueda ofrecerte más que las ruinas de una existencia dolorosa, encontrarás todavia un brazo en que apoyarte, un corazón que te ame, y unos labios que te bendigan.

- ¡Ah! sí, sí, ¡cómo os amaré! ¿Me hablaréis de mi madre, no es verdad?

- ¡De Andrea, sí, la mujer más noble que he existido, la más desgraciada también.

Y se detuvo conmovido al recuerdo del pa-

como le acontecia siempre que hablaba de la pobre muerta.

- Señor, - dijo entonces Ivan que lo habia escuchado todo con recogimiento, - Inés está fatigada, seria conveniente dejarla descansar.

- Es verdad; soy un egoísta; perdona, hija mia!

- Ya os habeis reconocido, - añadió el joven, - ahora es preciso pensar en el porvenir.

- ¡Y además, que tenemos que hablar mucho!

- dijo Mauricio dejando descansar á su hija.

Dos días despues, Inés dejaba la estancia donde habia vuelto en sí, y se instalaba con Mauricio en la casita de las afueras, donde hemos penetrado detrás de Ivan la noche de la muerte de Emilio Rouget, llevada á cabo por la hija de Andrea y de Mauricio.

Esta casa aislada habia sido alquilada por un año por Mauricio Aubin á nombre de monsieur Garros.

Gracias á Ivan, habia pagado un año de alquiler.

El joven conocia ya la historia de aquel hombre que le habia ayudado á salvar á la joven cuando se disponia á pedir refugio á la muerte.

Los dos se habian unido energicamente, movidos por una simpatía profunda hacia la joven y por un sentido moral que tenia muchos puntos de contacto.

La desgracia habia hecho á Mauricio Aubin filósofo moralista, añádotle á la secta y á los puntos de vista que profesaba el estudiante ruso.

Otro sentimiento, además de esta uniformidad de miras, los una en estrecho lazo.

Este sentimiento era el interés que la joven inspiraba á los dos, al uno por los lazos de la sangre, al otro por un amor respetuoso, lleno de abnegacion, de idealismo místico, que la profesó desde el primer día que la vió.

Encontróse, pues, en ménos de cuarenta y ocho horas con que formaba parte integrante de aquella familia, y en aquella casa estaba la noche en que, ya fuerte y restablecida, Inés pudo escuchar la confianza de su padre y referir despues los tristes sucesos de su vida que aun ignoramos.

VIII. ¡Veinte años!

Mauricio no quiso ocultar nada á su hija. Su vida y la de Andrea no tenían disculpa sino se conocia su más íntimo detalles.

Además, ¿por qué habia de ocultarle nada? Inés, á pesar de su estremada juventud, habia pasado por todas las grandes crisis de la vida.

Habia conocido las pasiones, los deberes de la mujer...

¡Habia sido madre! Se le podia y se le debia decir todo.

Mauricio le refirió, pues, los amores con su madre desde el día que la conoció. El matrimonio de ésta, la vida que ella habia preparado por su marido, el nacimiento de Emma, hermana de Inés y cuya existencia esta ignoraba, el proceder de Mr. Dalifroy, la vida de mártir de su esposa...

Inés escuchaba en silencio con más asombro casi que indignacion.

A su edad se comprenden bien las pasiones que se imponen, que avasallan el espíritu, é Inés las comprendia mejor porque ella misma no habia sabido vencerlas.

Por eso cuando Mauricio entró en escena, cuando refirió aquel poema último de amor, Inés sintióse conmovida hasta el fondo del alma.

Ella también habia amado, y á su edad, todo lo que habia de amor encuentra eco en el alma.

Mauricio refirió conmovido sus entrevistas, pintó con todos sus detalles aquella terrible noche en que fueron sorprendidos por el marido, guiado por los pérdidas consejos de Mad. Séverin, el castigo que les habia impuesto y que ellos interpretaron al principio como una dicha.

Por fin Mauricio llegó á las horas de angustia, á las torturas de la vida de los dos amantes; describió sus penas y con todos sus detalles aquella lenta caída, aquel descenso gradual de la miseria, de la desesperacion...

Inés escuchaba pálida, sus ojos se encendian, su corazón palpitaba con violencia.

Cuando Mauricio llegó á referir cómo Mr. Dalifroy habia penetrado en una noche de invierno hasta la estancia de Andrea para robarle á su hija, encontrándola el moribundo cerca de la cuna vacía, Inés prorumpió en sollozos y dijo:

- ¡Oh, madre! ¡mi pobre madre fué una santa, una mártir! La vengaremos, ¿no es verdad?

- ¡Gracias! - dijo Mauricio abrazando á sus hijos, - gracias por ese deseo. Me parece que te encuentras por segunda vez. ¡Eres hija de Andrea! ¡Sí, la vengaremos!

- ¡Se hará justicia! - exclamó Ivan, con aquel entusiasmo un tanto sombrío, que le era habitual.

Despues Mauricio refirió su acto de locura, su prision, su condena.

- Durante los primeros días de mi encierro -añadió - viví en el delirio que dá la fiebre; habia pasado por la realidad sin comprenderla, y cuando volví en mí me parecia salir de las tinieblas de una pesadilla.

Mi primer cuidado fué preguntar por Andrea. Entonces supe su muerte y esta nueva debió matarme...

Pero no fué así. Llega el dolor á cierto grado tan superior á las fuerzas del hombre, que éste se torna insensible. Por eso se ha visto reír á los sentenciados al tormento, y decir á sus verdugos: ¡aprieta! ¡aprieta más!

Solo mas adelante, cuando mis otras torturas fueron dulcificadas por la costumbre, sentí aquella pérdida, que se llevaba la mitad de mi vida, y siento hoy lo mismo que el primer día.

sierra; al comandante D. Antonio Perez y al capitán D. José Fernandez, todos del arma de infantería.

De nuestros corresponsales en provincias recibimos las siguientes comunicaciones: Málaga, 20.

Tiempo despejado; durante el día algun calor, refrescando por las tardes y nocies. Salud pública satisfactoria.

Notase bastante paralización en el comercio y falta de trabajo, dada la actual época de la venta en esta capital comparada con la de años anteriores, todo efecto, sin duda, de las circunstancias.

Acete, 35 1/2 pueros; 37 hodega; trigo, de 42 á 43 rs.; cebada, de 20 á 21; garbanzos, de 70 á 100; pasas, de 27 á 40 rs.; superiores, de 50 á 80.

Colmenar de Oreja, 22.

Con motivo de las próximas ferias son muchos los preparativos que se están haciendo para que sobresalgan de la de todos los años.

Además de la excelente compañía de zarzuela que los activos empresarios D. Roman Gonzalez y D. Victoriano Mendieta, han contratado, se habla de matar cuatro toros de una de las mejores ganaderías por uno de los matadores de mayor fama.

Ha sido nombrado médico de los empleados de este real patrimonio, D. Enrique Pérez Cervera y farmacéutico el licenciado señor Rodríguez.

Los vinos á 15 rs. arroba, gran extracción; cebada, 16 rs. fanega; aguardiente de 70 á 75 rs. arroba.

Valladolid, 22.

El día 1.º de octubre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará ante el subsecretario del ministerio de Hacienda ó el funcionario en quien delegue, la subasta pública de las obras que han de ejecutarse en el teatro Real para recorrido de tejados, cristalería, arreglo de retretes del escenario, pintado de varios huecos, colocación de pasamanos en las escaleras de las calles de Felipe V y Carlos III, empapelado de algunas dependencias, renovación de varios contadores de gas, instalación de dos buzones de piedra en la fachada de Carlos III y recorrido de los tragaluces de las azoteas, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el referido departamento, en el que están de manifiesto á disposición de los que deseen interesarse en el remate.

El tipo máximo para la subasta será la cantidad de 7811 pesetas 21 céntimos, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de dicho tipo, y debiendo presentar estas en papel del sello 1.º.

Se ha inaugurado en Lima, con asistencia del presidente de la república, la biblioteca Nacional.

Está dividida en tres grandes secciones que contienen los siguientes volúmenes: Salon Europa, 18630; salon América, 4946; depósito, 4318; total, 27894.

El ministro de Hacienda de Italia ha notificado á las autoridades de Nápoles que carece de facultades para prorogar los plazos de los vencimientos de las letras, pagarés y otras operaciones de giro; y que para efectuarlo necesita la autorización de una ley especial.

Los banqueros de Nápoles se han reunido á fin de atender, de comun acuerdo, á asunto de tanto interés para el comercio en general.

Lérida, 22.

Cesaron las lluvias, sin que descienda la temperatura.

La salud es inmejorable en toda la provincia. Sin embargo de esto, los acordamientos continúan, ocasionando grandes perjuicios á los habitantes de Balaguer, Anglesola, Artesa, Torres y Pallargas, donde no corre novedad.

Es mucha la actividad desplegada por el gobernador interino, Sr. Anton.

Conforme dije á ustedes en mi anterior, anoche llegó á esta capital, procedente de Tarragona, el señor subsecretario de Gobernación, D. Alberto Bosch, acompañado del doctor Lucientes. Permanecerán aquí muy poco tiempo, según mis noticias.

El ex-gobernador civil, Sr. Camacho, ha salido para Cervera con objeto de pasar unos días al lado de su amigo el diputado á Cortes D. Gustavo de Bofill.

En el espreso de hoy sale para esa corte el jefe del partido de la izquierda liberal en esta ciudad D. Manuel Rodríguez de los Rios.

En los mercados sin transacciones. - A Avila, 22.

Tiempo frio y nublado, lloviendo casi todos los días.

Ha fallecido un joven artesano, á quien se tenia por protestante, y que en los últimos instantes de su vida se convirtió á la religion católica. Con tal motivo los señores condes de Superunda, en acción de gracias al Todopoderoso por esta conversion, han costeado el entierro de primera clase, asistiendo la música del Hospicio y un numeroso acompañamiento.

La compañía dramática que actúa en este coliseo ha dado esta noche su última función, á beneficio del Sr. Riquelme, y que ha estado sumamente concurrida, recogiendo los actores gran cosecha de aplausos, y muy particularmente el beneficiado y la excelente actriz señora García, saliendo en seguida para Béjar, donde actuarán durante la próxima feria.

Han comenzado las obras de ampliación del hospital Provincial.

Esta tarde se ha celebrado una numerosa reunion de obreros en el casino Hijos del Trabajo, presidida por el comité ejecutivo de la junta de reformas sociales, habiéndose pronunciado levantados y patrióticos discursos, y acordándose agremiar todas las clases y aprobar el informe al cuestionario que en breve se remitirá á la junta de Madrid.

Se va á instalar un convento de monjas trapenses en la iglesia de San Antonio.

Ahama, 22.

En mi anterior dije á Vd. que una nube de granizo habia ocasionado grandes perjuicios; hoy repito que las pérdidas son incalculables, pues no ha quedado ningun fruto ó esquinco que no haya sufrido un quebranto de 90 por 100, hallándose entre estos la gran cosecha de uva que á esta villa le da gran vida.

Por lo demás, nos hallamos bien de salud, y solamente hay alguna enfermedad de calenturas gástricas, intermitentes, etc.

Van llegando algunos forasteros que, con achaque de los baños, huyen de las ciudades vecinas Mércia, Lorca y Cartagena.

La temperatura sigue refrescando y con tendencia á lluvias, y los granos sostenidos á 40 y 16 reales, respectivamente, trigo y cebada.

Con no haber habido ferias en la provincia, y añadiendo la gran calamidad ocasionada por la nube, se espera un invierno de emigración y de hambre.

Han fallecido: En Santiago el Sr. D. José Lopez de Amante, director del instituto y alcalde-presidente del ayuntamiento.

En Zaragoza doña Francisca Guillen, viuda del coronel Arzoniz.

En Párcenellos de Giloca D. Pablo Garcia Serrano, hijo del propietario de aquel balneario.

En Gerona doña Teresa Estremera, esposa de D. Manuel Fabra.

En Cuenca el ingeniero primero de montes de dicha provincia D. Ignacio Pareda.

En Cullera se ha cometido un terrible crimen.

Parece que un joven de aquella villa, conocido por el Panchorrut, habia requerido de amores varias veces á una muchacha de veintin años, llamada Maria Cruz Montaguá, la cual no habia querido acceder nunca á las pretensiones un tanto atrevidas de aquel.

A la una de la tarde hallábase dicho sujeto parado frente á la casa en que viva la citada Maria Cruz, cuando acertó ella á salir de casa, y dirigiéndose á su encuentro, le dijo:

— Hoy es el día que te mato.

Echó á correr la interpelada, persiguiéndola el Panchorrut, quien á los pocos pasos la alcanzó, dándole dos tremendas puñaladas en la espalda, que la hicieron caer al suelo bañada en sangre.

Una hermana de la agredida acudió en seguida á su socorro, que fué tambien amenazada por el citado sujeto, quien, viendo que oia mucha gente, echó á correr en direccion á la montaña, sin poder ser alcanzado por sus perseguidores.

Inmediatamente fué conducida la infeliz Maria Cruz al hospital, donde los facultativos calificaron las heridas de graves, dando pocas esperanzas de vida de la paciente, por haberse interesado los pulmones.

El juez municipal empezó en seguida la instruccion del sumario, y anteayer se ha presentado á la justicia el agresor, el cual, con las diligencias practicadas, ha sido conducido al juzgado de primera instancia de Sueca.

El día 1.º de octubre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará ante el subsecretario del ministerio de Hacienda ó el funcionario en quien delegue, la subasta pública de las obras que han de ejecutarse en el teatro Real para recorrido de tejados, cristalería, arreglo de retretes del escenario, pintado de varios huecos, colocación de pasamanos en las escaleras de las calles de Felipe V y Carlos III, empapelado de algunas dependencias, renovación de varios contadores de gas, instalación de dos buzones de piedra en la fachada de Carlos III y recorrido de los tragaluces de las azoteas, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el referido departamento, en el que están de manifiesto á disposición de los que deseen interesarse en el remate.

El tipo máximo para la subasta será la cantidad de 7811 pesetas 21 céntimos, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de dicho tipo, y debiendo presentar estas en papel del sello 1.º.

Se ha inaugurado en Lima, con asistencia del presidente de la república, la biblioteca Nacional.

Está dividida en tres grandes secciones que contienen los siguientes volúmenes: Salon Europa, 18630; salon América, 4946; depósito, 4318; total, 27894.

El ministro de Hacienda de Italia ha notificado á las autoridades de Nápoles que carece de facultades para prorogar los plazos de los vencimientos de las letras, pagarés y otras operaciones de giro; y que para efectuarlo necesita la autorización de una ley especial.

Los banqueros de Nápoles se han reunido á fin de atender, de comun acuerdo, á asunto de tanto interés para el comercio en general.

Noticias sanitarias estranjeras: Ayer ocurrieron en el distrito consular de Ceto las defunciones siguientes á causa del cólera: Saue uno, Nimes dos, Pampignan uno, y en Ceto durante la noche última, ninguna.

En Spezzia se registraron ayer 23 casos y nueve defunciones. En el resto de la provincia seis casos.

En Perpiñan una defuncion, en Thulr uno, en Asillas uno, en Prades uno, en Estother uno, en Vinca uno y en Lezignan uno.

Las últimas noticias telegráficas de Alicante se limitan á manifestar el excelente efecto que en aquella capital ha producido la declaración de limpieza de aquel puerto.

El cura y clero de Santa Maria, el director y profesorado del Instituto, el comité del partido conservador, todas las clases sociales, en suma, han hecho presente al ministro de la Gobernación su reconocimiento y gratitud por tan acertada y salvadora medida.

El telegrama del alcalde dice así: Alicante, 20 (9:45 m.)

Al ministro de la Gobernación: El ayuntamiento de esta capital reunido para conocer el telegrama de V. E. participándome la declaración de puerto limpio, me autoriza para que le signifique en su nombre y en el del pueblo que representa, el testimonio de la más viva gratitud por haber accedido á nuestras súplicas, devolviendo la tranquilidad y bienestar á este honrado vecindario. Cumplo con satisfacción tan grato deber por mi, por el ayuntamiento y por el pueblo. - José Soler Sanchez.

Atento siempre el gobierno de S. M. á garantizar con su prevision el buen estado de la salud pública, ha declarado limpio el puerto de Alicante cuando los puntos infestados de aquella provincia han tenido cordones sanitarios y lazaretos perfectamente establecidos.

El rigor que en ellos se observara será bastante á llevar el ánimo de todos los habitantes de aquella hermosa region el convencimiento de que el aislamiento de los puntos infestados es un hecho.

Esto permite desde luego el movimiento comercial de todos los pueblos no invadidos de la provincia de Alicante, sin género alguno de trabas sanitarias.

Ordenes terminantes se han comunicado á los gobernadores de Valencia y Murcia para que desaparezan los cordones que en dichas provincias existan, y se ha dispuesto así mismo que por ningun concepto se impida la libre circulacion de mercancías de Alicante.

Un despacho de Novelda de las nueve de esta mañana, dice que en las últimas doce horas solo ha fallecido una mujer de 66 años y no se ha registrado invasion alguna.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE SETIEMBRE

Cerrada va nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS.

San Hdefonso, 23.

El presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Estado y de Ultramar, celebraron ayer una conferencia de tres horas con el Sr. Montes de Oca, que acaba de ser nombrado gobernador general de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

En dicha conferencia se trató, segun parece, de varios asuntos relacionados con la colonizacion y prosperidad de aquellas posesiones.

El permiso concedido há tiempo por el gobierno español al alemán, para tener un depósito de carbon en Fernando Poo, para los buques alemanes de estacion en las costas de Africa, no debe interpretarse más que como

una muestra de deferencia á una potencia amiga, y sobre cuyo hecho hay varios precedentes, como la autorización que se concedió á Francia hace años para que sus buques de guerra destinados á la Argelia pudiesen hacer carbon en las islas Baleares.

San Hdefonso, 23. Esta noche regresará á Madrid el señor ministro de Estado.

A fines de mes, del 28 al 29, vendrán á la Granja todos los ministros con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia del rey.

No se ha recibido la dimision del Sr. Silveira del cargo de embajador en Paris, de que se ha hablado.

La presion en Madrid del señor ministro de Estado tal vez contribuya á acelerar la terminacion del protocolo relativo á Joló, sobre el cual quedó pendiente una pequeña cuestion de detalle.

De las negociaciones relativas al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, sábase únicamente que despues de amplias discusiones, sobre la redaccion del artículo relativo al tratado de nacion más favorecida, los negociadores se han dedicado á un detenido estudio acerca de la cuestion de tarifas.

Las negociaciones siguen su curso, y aunque han surgido dificultades, naturales siempre en esta clase de asuntos, no hay motivo para desconfiar en un feliz resultado.

Perpiñan, 23. Siete soldados españoles y un sargento primero han pasado la frontera gritando «viva Zorrilla», y llevándose la caja del regimiento.

La policia de Saint Laurens de Cerdans les ha llevado presos al consulado español de esta capital y despues á la cárcel civil. Se les internará en una ciudad del centro de Francia.

Perpiñan, 23. Durante las últimas 24 horas se han registrado cinco defunciones en los Pirineos Orientales y una en esta capital.

Se ha llevado á efecto la siguiente combinacion de cargos en el personal del cuerpo de aduanas:

Oficial vista de la delegacion de Hacienda de Lérida, D. Buenaventura Vidal; administrador de Maigrat, D. Manuel Navarro; vista de Danchariva y agregado á la direccion, D. Alfredo Soveri; de Torre de Mar, D. Martin Canio; auxiliar vista de la seccion de aduanas de esta corte, D. Aquilino Pardo; administrador de Isaba, D. Julio Cortes; delegado de la de Bilbao en Covelia, D. Benigno de Iribarren; administrador de la Guardia, D. Manuel Trillo; oficial segundo de Badajoz, D. Antonio Oncala; idem de Cartaya, don José G. Moral; de Vendrell, D. Pedro A. Berruzo; de Plau, D. J. Alfredo A. de Toledo.

Administrador de la aduana de Jerez, don Jesus Bernal; oficial sexto de Santander, don Gonzalo Alvarez Espino; interventor vista de Jauquera, D. Julian Bayo; administrador de Cedejas, D. Enrique Ruiz; administrador de Villanueva y Geltrú, D. José de Salvador; idem de Salon, D. Eladio Lopez del Rincon; interventor vista de Rivasella, D. Angel Martinez Bachiller; interventor vista de Almuñecar, D. Antonio Miranda; oficial tercero de Almería, D. Gabriel Cañadas Martinez.

Un periódico democrático se empeña en encontrar antagonismos entre el consejo de gobierno del Banco de España y el delegado de Hacienda de Madrid, porque este funcionario liquidó y exigió un descubierto, procedente del año 1874, importante dos millones.

El delegado de Hacienda, en cumplimiento de su deber, invitó al Banco á pagar esa cantidad, por derechos reales, devengados en la reorganizacion del Banco Nacional, y este importante establecimiento pagó en el acto, con la protesta de alzarse ante el gobierno contra el acuerdo del delegado. No hay antagonismo de ninguna clase, ni puede haberlo.

El gobierno ha confirmado el comiso de géneros verificado por los funcionarios de la delegacion de Hacienda en la calle de la Puebla.

El pago de cargas de justicia se verificará los días 25, 26 y 27.

La empresa del teatro de la Alhambra, representada por D. Cesar Fernandez Robles, nos ruega rectificemos la noticia que consignamos en nuestra edicion de anoche, atribuyéndola al Sr. Babacci el carácter de empresario de dicho coliseo, puesto que este señor solo ha sido el que la contrata, con dicha empresa la compañía de ópera italiana que actúa en el mismo, bajo su direccion artistica y la del señor Anodid, á cuyo cargo corre tambien y por cuya acreditada agencia han sido escriturados los aplaudidos artistas que actúan en el afortunado teatro de la calle de la Libertad.

Mañana miércoles se estrenará en el teatro Lara la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido escritor, La manzana.

Pasado mañana jueves se verificará en el teatro Eliska la primera representacion del viaje cómico de gran espectáculo en tres actos El barbaqueo Adelante.

La prensa de Valladolid tributa justos elogios y envía la más cumplida enhorabuena á la empresa del gran teatro de Calderon, por haber contratado á la señora Cortés de Pedral, que titulan gloria del arte lírico español. Es igualmente felicitada con entusiasmo á la distinguida cantante tan apreciada del público de Madrid por la interpretacion de su papel en la Tempestad, que lo volvió una ruidosa ovacion, participando de la misma los demás artistas que la acompañaban.

Parce que una nueva sociedad de conciertos se propone reanimar la aficion á los espectáculos de música clásica, apelando al concurso de los mejores artistas de nuestras sociedades instrumentales, con los cuales se formará una orquesta de lo más selecto, dirigida por uno de nuestros más reputados maestros, que durante tres años fuera de nuestra patria ha podido estudiar todos los adelantos de la música clásica, tan poco conocida y desarrollada entre nosotros.

La nueva sociedad se propone hacer de estas fiestas musicales un espectáculo de interes verdadero para todo el público aficionado, que cada día echa más de menos la existencia de un centro musical, en donde se cultive el arte con toda seriedad, á la vez que se interpreten dignamente las obras de los grandes maestros.

Al efecto, la junta fundadora se constituirá en breve para dar comienzo á los trabajos preparatorios, con el fin de poder anunciar al público las bases de la sociedad y los propósitos que la animan para el porvenir. A juzgar por los datos que tenemos, los individuos que entran en esta sociedad, todos muy conocidos en los centros artísticos de Madrid, se proponen dar el mayor impulso á la música, introduciendo en los conciertos y espectáculos musicales todas cuantas reformas sean necesarias para hacer de ellos, no un pasatempo ó entretenimiento de pura moda, sino una institucion cultural, digna de alternar con las que en este género existen de antiguo arraigadas en los pueblos más adelantados de Europa.

Los conciertos se verificarán, segun nuestras noticias, en un elegante y espacioso local montado há poco tiempo.

La obra con que se inaugurará la temporada en el teatro Español será el Nuevo Don Juan, del malogrado Ayala.

La primera obra que se estrenará será Los dos ideales.

El abono en dicho teatro es cada vez mayor, habiendo motivo fundado para creer que será una campaña brillante la de este año.

Se nos ruega digamos, rectificando una noticia que dimos hace dos ó tres días, que la persona que se encontró una respetable cantidad de dinero en un coche Ripert, entregándola á un guardia del ayuntamiento para

que llegara á poder de su dueño, fué D. Inocencio Garcia Ron, maestro serrador. Lo hacemos con mucho gusto.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales siete personas; en el municipal 25 personas y tres fetos.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de obras y de consumos.

Con motivo de ser mañana los días de su alteza real la princesa de Asturias no habrá despacho en las oficinas del Estado.

El señor ministro de Hacienda no ha marchado hoy á la Granja.

Han sido nombrados: Interventor- vista de la aduana de Rivadeo, D. Antonio Palomares.

Administrador de la aduana de Vinaroz, D. José Luis Clot.

Administrador de Alcañices, D. José Conde y Mata.

Id. de Marbella, D. Juan Ordoñez.

Oficial quinto de Cádiz, D. José Nuclera.

Administrador de Arenys de Mar, don Rafael Simancas.

Id. de Vivero, D. Ricardo Garcia.

Oficial primero de la de Badajoz, D. Manuel Nueda.

Oficial sexto de la de Bilbao, D. José Vassallo.

Administrador de Plencia, D. Antonio Muñoz.

Id. de Luanco, D. Rogelio San Martín.

Id. de Cadavés, D. Vicente Mallo.

Id. de Benicarló, D. Manuel de la Campa.

Id. de Porto-Colon, D. Cecilio Gornes.

Fiel de aduanas en Santa Lucia de Escobrerías, D. Lorenzo Buadas.

Id. de Benidorm para Bilbao, D. José de la Muela.

Oficial de quinta clase de la direccion general, D. Miguel Villarejo.

Oficial tercero de Vigo, D. Manuel Montes Almansa.

Auxiliar- vista de Tarragona, D. Luis de Lavesque.

Interventor- vista de Arenys de Mar, D. Liverio Gonzalez de las Riveras.

Auxiliar- vista de Port-Bou, D. Carlos de Palacios.

Hoy se ha visto en juicio oral ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid la causa seguida contra Manuel Sanchez Ruiz, por disparo de arma de fuego.

El hoy acusado Sanchez Ruiz parece sostener relaciones amorosas con una hija de José Recio, el que se oponia á aquellos amores; y como tal oposicion y algunas otras diferencias que de antiguo separaban al Recio y al Ruiz hiciera que ambos se encontrasen en la calle del Noviciado, durante la tarde del 9 de marzo, y sostuviesen algun altercado, el José Ruiz disparó sobre Recio una pistola, sin que, por fortuna, causara á aquel lesion alguna.

El fiscal, Sr. Athard, ha solicitado se imponga al acusado la pena de un año, ocho meses y veintin días de correccional, pidiendo la defensa, encomendada al letrado D. José Maria Montalbo de Leon, la absolucion de su patrocinado.

Se ha señalado para el día 12 del próximo noviembre la vista en juicio oral de la causa instruida á instancia de D. José Abascal contra D. Javier M. Navas, director de la Crónica, por injuria.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses dió cuenta la prensa de que en la calle de Jardines habia sido hallada una niña, abandonada, segun parecia, por un individuo que habia retenido á aquella criatura dos días.

Instruida causa en averiguacion de los hechos á instancia de Francisca Ortiz Carmona, madre de la niña, que escasamente cuenta ocho años de edad, terminose el sumario, remitiéndose á la audiencia; mas poco antes de darse traslado de los autos á la representacion de la parte acusadora, la Francisca Ortiz ha presentado un escrito pidiendo que el proceso D. F. G. N., y retirando su querrela.

La sala, en vista de la pretension de la aludida madre, ha mandado pasar el escrito de esta al fiscal para que dictamine.

A propósito de los casos que se creyeron sospechosos, ocurridos en Getafe, algunos periódicos atribuyen á los delegados facultativos Sres. Lacasa y Bombin opiniones que no han manifestado ni podido manifestar.

El juicio de estos distinguidos facultativos consta en el dictamen entregado al gobernador, y solo á él deben atenderse los que en este asunto se ocupan con bastante desconocimiento de causa.

Hé aquí las conclusiones del razonado dictamen facultativo: De lo espuesto resulta que la defuncion ocurrida de Valentina Cifuentes ha podido ser de cólera nostras, teniendo en cuenta los antecedentes, dictamen de los profesores, inspeccion del cadáver y circunstancias propias de la estacion; sin que se pueda suponer por eso estado epidémico alguno, más ó menos próximo en la poblacion de Getafe.

Que su estado sanitario, así como sus condiciones higiénicas, son mejores que en épocas parecidas de años anteriores.

Que las medidas de clausura y fumigacion de la casa y ropas de los fallecidos, las adoptadas para la vigilancia con los asistentes, y las higiénicas generales de la poblacion, son suficientes para prevenir los accidentes de orden sanitario de la misma, hallándose dentro de lo que la higiene recomienda y la ley de sanidad exige.

Es, por tanto, inexacto que los Sres. Bombin y Lacasa manifestasen á ninguna autoridad que la enferma falleció á consecuencia de un enfriamiento.

las que, pasando de quince años, aspiren al magisterio.

Estas tres enseñanzas constituirán una escuela á cargo de profesores y profesoras, teniendo á su frente una directora institutriz por la asociacion.

Segun las escuelas de comercio, correos y telégrafos y de institutrices, exigiéndose además del examen con aprobacion de determinadas materias, la edad de trece años para la admision en las dos primeras y la de 14 para la admision en la tercera.

El número de alumnas en cada clase no podrá exceder de 40, y de 20 en la de idiomas.

Se intenta organizar, aparte las enseñanzas de idiomas prevenidas en los programas de las citadas escuelas, otra escuela especial de idiomas que comprenda, cuando menos: ampliacion de francés, inglés, alemán é italiano.

Ayer se ha empezado el examen para las alumnas procedentes de las escuelas municipales, con derecho á matricula gratuita en virtud de concesion del ayuntamiento.

Las escuelas en que pueden ingresar, son: la primaria superior, la de comercio, correos y telégrafos y la de institutrices.

Segun acuerdo del ayuntamiento, servirá como mérito á las maestras la presentacion de alumnas que en el examen aparezcan debidamente preparadas y sean admitidas en dichas escuelas.

Dentro de breves días celebrará la asociacion junta general extraordinaria para acordar sobre varias proposiciones encaminadas á fomentar y mejorar la enseñanza.

Esta tarde se han vuelto á reunir los abonados del teatro Real que no están conformes con la subida de precios de las localidades.

Despues de algunas palabras pronunciadas por el marqués de Santa Marta, escitando á mantener el acuerdo de ayer, se ha dado lectura por el señor marqués de Valdeiglesias á una carta que el empresario del teatro Real ha dirigido al presidente de la comision de dichos abonados, en la cual el Sr. Rovira manifiesta que se halla dispuesto á dar tomas las explicaciones que los señores abonados le quieran pedir, respecto de los motivos que le obligaron á la subida de precios, y hace la protesta de que si para ello no convocó, como era su deseo, á una reunion de abonados, fué por creer que la mayoría de ellos se hallaba ausente de la corte, y entendiéndolo que la prensa es el mejor medio de publicidad, convocó á los directores de los periódicos, á quienes explicó dichas causas para que las pusieran en conocimiento de los abonados y del público.

En vista de esta carta, la reunion acordó dar amplias facultades á la mesa para que oiga las explicaciones del Sr. Rovira y vea de concertar con dicho señor lo más conveniente á los intereses de los abonados.

Tambien se acordó que dicha comision se permanezca al objeto de velar por los intereses de los mismos en lo sucesivo.

California tiene este año una cosecha de 1200000 cajas de naranjas, que, segun la regla que allí se observa en los empaques, arrojan un total de quince millones de naranjas.

La direccion general de Obras públicas ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Sevilla, 22 (9:5 m.)

La detencion del tren n.º 3 ha sido precedida por las aguas en el kilómetro 231. Sale de esta á las siete y 30 sin novedad.

Con motivo de las consultas hechas por el rector de la Universidad de Valencia, á la direccion general de Instruccion pública, el ministerio de Fomento ha acordado, como medida general, que las asignaturas de mercantil y penal de la facultad de derecho; que antes se estudiaban juntas, se dejen, en una sola asignatura, se estudien en adelante independientemente una de otra, aunque el pago de la matricula se verificará como si fuera una sola.

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de la Paz.

Segun hemos oido en el referido sitio, despues de estar conversando brevemente dos sujetos en la espresada calle, uno de ellos cayó al suelo, mientras el otro echaba á correr.

El que se hallaba en tierra comenzó á dar ayes lastimeros. Algunos transeúntes se aproximaron á él y observaron que le brotaba abundante sangre de la parte inferior del vientro.

Los guardias del cuerpo de Seguridad números 567 y 635 auxiliaron al herido y le condujeron á su casa-habitacion de la calle de Espoz y Mina, á donde acudió para curar le el médico de la casa de socorro del distrito de la Audiencia Sr. Astor, que calificó de grave la herida.

Para su consumo de huevos acude Inglaterra hasta el Norte de Italia, que diariamente le llegan de cincuenta a sesenta toneladas, y ha habido día en que se han desembarcado en Harwich, para el mercado de Londres, dos millones de huevos de esa procedencia.

En vista de la demanda que en el día ha promovido el capricho en Inglaterra y los Estados Unidos de las naranjas injertas, que llaman allí *blood-oranges*, ciertos industriales se dedican a la transformación de la naranja ordinaria en injerta, inyectando en ella con suma destreza una materia colorante, sin dejar traza exterior visible.

Noticias taurinas: El diestro Mitoite, que ha torreado en Tordesillas el 14 y 15 del actual, trabajará en Corella los días 24, 25, 26 y 27.

—Se halla de venta la plaza de toros que en la actualidad existe en la villa de Haro, a plazos o al contado, haciéndose ventajosa en este último caso.

—Procedente de Filipinas, donde ha pasado tres años, ha llegado a Madrid el inteligente aficionado taurino teórico y práctico D. Luis Maquieira.

—Las corridas que se celebrarán el próximo mes en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, van a revestir extraordinaria animación.

El Sr. Ostalé, empresario del circo taurino, no perdona medio ni sacrificio por ello. Al efecto, ha contratado toros de cinco acreditadas ganaderías, entre las que se cuentan las de Lizaso, cuyos cornos se corren en la provincia de Navarra, otra de Carriguirri, de Ripamillana y de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar, la otra.

En las tres primeras corridas, como ya saben nuestros lectores, esquivarán los diestros Lagartijo y Frascuelo.

En la última, o sea la denominada del comercio, la lidia estará a cargo de Frascuelo y de Mazzantini.

—El Gallo trabajará en Valladolid mañana y pasado, con Hermosilla y Frascuelo.

A propósito de la cuestión del teatro Real, dice el Eco Nacional de hoy: "También toma cartas en el asunto el Estándar, y haciéndose cargo de lo manifestado en el artículo del Liberal, autorizado con las iniciales J. V., hace algunas consideraciones sobre el presupuesto imaginario del articlista, y dice lo siguiente: "En el (el presupuesto) se trata de probar que la gestión teatral a los precios que antes rogian, debe dejar anualmente un beneficio de 150000 pesetas, mínimo."

Las cifras que estamos en la parte de ingresos son exactísimas, a no dudar; pero no son en las gastos, inferiores en muchas partidas a los que en el día se elevan.

Con respecto a los tres cuartetos hay mucho que decir, así en los precios como en la aplicación de los mismos.

Desde luego, en un teatro como el teatro Real, y con las justas exigencias del público, siempre exajeradas, no se puede fiar el desempeño de una obra a un segundo cuarteto entero, ni mucho menos a un tercero con título y tenor de 4000 pesetas mensuales, cuando hemos visto desear en la temporada anterior a un tenor de gran paga, mérito real y reputación europea.

Uno e parlar di morte, altro e morire, y muchas son las personas que se ocupan de ópera, sin tener los conocimientos que para ello se requieren. Verdad es que se confunden con frecuencia se equivocan, y sufren fiascos y pérdidas también.

Y luego el mismo Estándar, aludiendo sin duda a la reunión de abonados, celebrada ayer en el Principe Alfonso, termina diciendo: "Por lo que hace a la subida de precios, hoy tan comentada y discutida, creo que estando el empresario en su perfecto derecho al establecer los que mejor y más a beneficio de los abonados se puedan hacer, no ha de pagar el dueño de aceptarlos o no, y que pertenece al género inocente la pretensión de reunir a los señores abonados porque la empresa aumenta las localidades sin consultarlo."

Poco tenemos que añadir por nuestra parte a lo manifestado por el Sr. Rovira en su comunicado a la Epoca, y a lo dicho por el Estándar.

En primer lugar, las iniciales con que aparece firmado el artículo del Liberal, concuerdan exactamente con las de un antiguo representante de la empresa del teatro Real, o empleado en las oficinas de la misma, que dejó de prestar allí sus servicios hace poco tiempo; y, si en efecto fuera la misma persona, dejamos al juicio de toda conciencia recia la consideración que debe merecer el presupuesto imaginario para la empresa X que presenta el Sr. J. V., donde se señalan para un tenor 300000 pesetas, cuando es público y notorio que algunos en el año de estos últimos años en el regío coiteco, que ha ganado más de 300000.

Los sueldos o retribuciones de los artistas, después de todo fijados en ese presupuesto X, no es cosa que merezca gran atención ni examen, porque siendo asunto sumamente complejo y sujeto a tan variables circunstancias, no es posible fijarlos con la exactitud matemática o numérica que lo hace al Sr. J. V., que sin duda poseerá un talisman o amuleto poderoso para conseguir cualquier fin que se proponga, ya sea el Sr. J. V. se comprometera a presentarlos en esas condiciones creemos que la empresa había de remunerarle espléndidamente su gestión.

Pero dejando aparte esas cifras, y viniendo a examinar aquellas otras partidas del presupuesto del Sr. J. V., que son de indiscutible comprobación y fija, encontramos que seña la para retribución a la compañía del gas 30000 pesetas y para satisfacer contribuciones e impuestos 130000. Nos fijamos en estas partidas porque, como decimos, son de auténtica y fehaciente comprobación, según hemos podido examinar con los justificantes a la vista, encontrando que en el año próximo pasado y anterior ha satisfecho la empresa por el primer concepto más de 300000 pesetas y por el segundo más de 320000.

Si el autor del artículo del Liberal es el antiguo empleado de la empresa del teatro Real a quien nos referimos, acusar esos datos una investigación maliciosa, porque sabiendo que dicho presupuesto la importación de los cuartetos presenta reducidos a menos de la mitad de su cuantía, y así desfigura y altera una verdad de tan fácil y sencilla demostración, no puede dudarse que la pasión ha debido influir principal y exclusivamente para presupuestar de un modo arbitrario y caprichoso otras partidas de gastos que son siempre resultado de mil circunstancias variables, aunque siempre bajo la inteligencia de que tienen que ser exorbitantes dadas las exigencias algunas veces exageradas de los primeros artistas de canto.

Vamos a terminar esta ya demasada, es un artículo lamentando que la empresa haya tenido justificadas razones para el aumento de precios de las localidades de la ópera; pero hay que tener en cuenta que el teatro Real es el teatro de la aristocracia de la Sangre y de la

banca, y que si se quiere por esta clase privilegiada de la fortuna gozar de un privilegiado espectáculo, preciso es que lo pague. Todo lo demás son pretestos de los que defienden unos cuantos reales y nada más. No es preciso ir al teatro Real; esto constituye un lujo y los lujos no se regatean porque es cursi. (Remitido).

Varios vecinos de la calle de Don Evaristo (barrio de Argüelles) van a construir una alcantarilla con destino a las aguas inmundas. El ayuntamiento de Madrid sufragará la tercera parte de los gastos que ocasiona tan importante mejora.

Esta mañana a las nueve se descubrió un robo en la casa núm. 12, pral., de la calle de Las Navas de Tolosa.

Parece que los inquilinos del cuarto estaban ausentes de Madrid, aprovechando los ladrones esta circunstancia para cometer el delito.

Al regreso de aquellos, y cuando los agentes de la autoridad se constituyeron en la habitación, estaban todos los muebles tirados por el suelo, y dos llaves ganzáas que los delincuentes dejaron abandonadas.

El robo, según los perjudicados, ha consistido en 125 pesetas próximamente, algunas alhajas y varias prendas de vestir.

La autoridad judicial del distrito practica esta tarde activas diligencias referentes al suceso.

Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes: Nombrando vocal de la junta reorganizadora de la armada al ingeniero jefe de segunda clase D. José Echegaray.

—Disponiendo que se encargue interinamente de la presidencia de la junta de ingenieros del Ferrol D. Andrés Comerma y Batalla.

Concediendo, a instancia propia, retiro del servicio al capitán de navío D. Juan García Carbonell.

—Disponiendo se anuncie la vacante de profesor de idiomas de la escuela naval.

—Idem desembarque del vapor Piles el teniente de navío D. Alvaro Blanco.

—Nombrando alumnos de la escuela de torpedos para el próximo curso a los alferoces de navío D. Joaquín Escoriaza, D. Víctor Saucedo, D. Manuel Morales, D. Ángel García, D. Carlos Lara, D. Joaquín Anglada, D. José Osset, D. Javier Tolla, D. Carlos Gouzalet, D. Ricardo Gassi, D. Manuel Carballo, D. Francisco de Llano, D. Remigio Jimenez, D. Ramon Durán, D. Pedro Dueñas, D. Felipe Arnauz, D. Pedro Giner, D. José Quintas, D. Enrique Perez Gros y D. Ramon Talero.

La Biblioteca Nacional adjudicará dos premios en diciembre del presente año, bajo las condiciones y en la forma siguiente: Uno de 2000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles, debiendo ser originales o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, e indicando, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se

hayán sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1500 pesetas a la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, o sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras, un nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un tema o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, que las publicará si lo creyese conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos de los opositores se admitirán hasta el día 30 de noviembre en la Biblioteca Nacional con sobre dirigido al secretario de la misma, de quien recogerá el interesado el recibo correspondiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, disponiendo que el cuerpo de ingenieros proceda desde luego, y sin levantar mano, a la construcción de un cuartel para un batallón, en la Escuela práctica de Carabanchel.

En la misma real orden se dispone que los pabellones de este edificio para jefes y oficiales, estén dotados del correspondiente mobiliario.

Nos escriben que el médico-director de Caidas de Malavella, D. José Tornos, que accidentalmente se encontraba en Gerona cuando empezó la inundación, se ofreció voluntariamente al señor gobernador para prestar toda clase de servicios, acompañándole en los sitios de más peligro y pasando la noche con agua hasta las rodillas y mojada la ropa, hasta que cedió la terrible inundación.

De un periódico extranjero tomamos las siguientes noticias sobre la vida que ordinariamente hace el Papa Leon XIII.

Su Santidad tiene por costumbre invariable rezar en el breviario durante el paseo que dá por las tardes en carruaje por los jardines del Vaticano. Si hace buen tiempo, cuando termina sus oraciones, apáase del coche y conversa con los Guardias nobles que le acompañan. Y como Su Santidad gustó desde muy joven de caballos y de caza, suele entablar conversaciones sobre estos asuntos, que le entretienen mucho.

En una parte reservada de los jardines tiene un pequeño espacio dedicado a tiro de carabina, donde algunas veces se ejercita en tirar al blanco para probar la firmeza de su pulso.

Vuelto a sus aposentos de Palacio, ocupase en la lectura de los extractos que de su correspondencia particular y de las revistas y periódicos más acreditados de todo el orbe católico, le hacen sus secretarios especiales, pues Leon XIII quiere estar al corriente de las alternativas de la política universal, de la instrucción, ciencias, artes, literatura, industria, comercio, agricultura, etc., etc.,

que pueda interesar y de hecho interese al catolicismo.

Como su Santidad es un latino consumado, vive rodeado de autores clásicos, cuyas bellas producciones conoce perfectamente, siendo su predilecto el Dante; y sicuendo después Plinio, Ciceron, Horacio, César, y en especial Virgilio.

Sabe de memoria, y de principio a fin, La Divina Comedia, la Eneida, las Geórgicas, etcétera, y frecuentemente recita en sus conversaciones familiares pasajes enteros, parándose a glosar y a comentar sus inimitables bellezas.

Pío IX era orador; Leon XIII, el presidente de la Arcadia moderna, es escritor, y escritor fecundo, castizo y elegante. No gusta de discursos; pero tiene siempre para cada uno una palabra amable, discreta y cariñosa. Escribe y corrige cuidadosamente todos sus documentos diplomáticos y de importancia, esmerándose en ajustar su estilo a las mejores reglas literarias.

Habla mucho y muy bien en latin, y conoce todos los demás idiomas que de este se derivan; pero la lengua que más habla, después de la italiana, es la francesa, que emplea siempre que recibe a personas desconocidas.

Con los sacerdotes que no entienden el italiano, gusta de hablarles en latin.

Es, en fin, uno de los papas más amables, más discretos, políticos y atentos que han ocupado la cátedra del pescador de Galilea.

En el primer lugar, las iniciales con que aparece firmado el artículo del Liberal, concuerdan exactamente con las de un antiguo representante de la empresa del teatro Real, o empleado en las oficinas de la misma, que dejó de prestar allí sus servicios hace poco tiempo; y, si en efecto fuera la misma persona, dejamos al juicio de toda conciencia recia la consideración que debe merecer el presupuesto imaginario para la empresa X que presenta el Sr. J. V., donde se señalan para un tenor 300000 pesetas, cuando es público y notorio que algunos en el año de estos últimos años en el regío coiteco, que ha ganado más de 300000.

Los sueldos o retribuciones de los artistas, después de todo fijados en ese presupuesto X, no es cosa que merezca gran atención ni examen, porque siendo asunto sumamente complejo y sujeto a tan variables circunstancias, no es posible fijarlos con la exactitud matemática o numérica que lo hace al Sr. J. V., que sin duda poseerá un talisman o amuleto poderoso para conseguir cualquier fin que se proponga, ya sea el Sr. J. V. se comprometera a presentarlos en esas condiciones creemos que la empresa había de remunerarle espléndidamente su gestión.

Pero dejando aparte esas cifras, y viniendo a examinar aquellas otras partidas del presupuesto del Sr. J. V., que son de indiscutible comprobación y fija, encontramos que seña la para retribución a la compañía del gas 30000 pesetas y para satisfacer contribuciones e impuestos 130000. Nos fijamos en estas partidas porque, como decimos, son de auténtica y fehaciente comprobación, según hemos podido examinar con los justificantes a la vista, encontrando que en el año próximo pasado y anterior ha satisfecho la empresa por el primer concepto más de 300000 pesetas y por el segundo más de 320000.

Si el autor del artículo del Liberal es el antiguo empleado de la empresa del teatro Real a quien nos referimos, acusar esos datos una investigación maliciosa, porque sabiendo que dicho presupuesto la importación de los cuartetos presenta reducidos a menos de la mitad de su cuantía, y así desfigura y altera una verdad de tan fácil y sencilla demostración, no puede dudarse que la pasión ha debido influir principal y exclusivamente para presupuestar de un modo arbitrario y caprichoso otras partidas de gastos que son siempre resultado de mil circunstancias variables, aunque siempre bajo la inteligencia de que tienen que ser exorbitantes dadas las exigencias algunas veces exageradas de los primeros artistas de canto.

Vamos a terminar esta ya demasada, es un artículo lamentando que la empresa haya tenido justificadas razones para el aumento de precios de las localidades de la ópera; pero hay que tener en cuenta que el teatro Real es el teatro de la aristocracia de la Sangre y de la

banca, y que si se quiere por esta clase privilegiada de la fortuna gozar de un privilegiado espectáculo, preciso es que lo pague. Todo lo demás son pretestos de los que defienden unos cuantos reales y nada más. No es preciso ir al teatro Real; esto constituye un lujo y los lujos no se regatean porque es cursi. (Remitido).

Varios vecinos de la calle de Don Evaristo (barrio de Argüelles) van a construir una alcantarilla con destino a las aguas inmundas. El ayuntamiento de Madrid sufragará la tercera parte de los gastos que ocasiona tan importante mejora.

Esta mañana a las nueve se descubrió un robo en la casa núm. 12, pral., de la calle de Las Navas de Tolosa.

Parece que los inquilinos del cuarto estaban ausentes de Madrid, aprovechando los ladrones esta circunstancia para cometer el delito.

Al regreso de aquellos, y cuando los agentes de la autoridad se constituyeron en la habitación, estaban todos los muebles tirados por el suelo, y dos llaves ganzáas que los delincuentes dejaron abandonadas.

El robo, según los perjudicados, ha consistido en 125 pesetas próximamente, algunas alhajas y varias prendas de vestir.

La autoridad judicial del distrito practica esta tarde activas diligencias referentes al suceso.

Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes: Nombrando vocal de la junta reorganizadora de la armada al ingeniero jefe de segunda clase D. José Echegaray.

—Disponiendo que se encargue interinamente de la presidencia de la junta de ingenieros del Ferrol D. Andrés Comerma y Batalla.

Concediendo, a instancia propia, retiro del servicio al capitán de navío D. Juan García Carbonell.

—Disponiendo se anuncie la vacante de profesor de idiomas de la escuela naval.

—Idem desembarque del vapor Piles el teniente de navío D. Alvaro Blanco.

—Nombrando alumnos de la escuela de torpedos para el próximo curso a los alferoces de navío D. Joaquín Escoriaza, D. Víctor Saucedo, D. Manuel Morales, D. Ángel García, D. Carlos Lara, D. Joaquín Anglada, D. José Osset, D. Javier Tolla, D. Carlos Gouzalet, D. Ricardo Gassi, D. Manuel Carballo, D. Francisco de Llano, D. Remigio Jimenez, D. Ramon Durán, D. Pedro Dueñas, D. Felipe Arnauz, D. Pedro Giner, D. José Quintas, D. Enrique Perez Gros y D. Ramon Talero.

La Biblioteca Nacional adjudicará dos premios en diciembre del presente año, bajo las condiciones y en la forma siguiente: Uno de 2000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles, debiendo ser originales o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, e indicando, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se

hayán sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1500 pesetas a la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, o sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras, un nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un tema o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, que las publicará si lo creyese conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos de los opositores se admitirán hasta el día 30 de noviembre en la Biblioteca Nacional con sobre dirigido al secretario de la misma, de quien recogerá el interesado el recibo correspondiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, disponiendo que el cuerpo de ingenieros proceda desde luego, y sin levantar mano, a la construcción de un cuartel para un batallón, en la Escuela práctica de Carabanchel.

En la misma real orden se dispone que los pabellones de este edificio para jefes y oficiales, estén dotados del correspondiente mobiliario.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 24. -Avesa Señora de las Mercedes.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, donde sigue la novena de las Mercedes, predicando D. Benigno Cafranga, y por la tarde habrá completas.

En Alarcon id. el señor Perogordo, y por la tarde D. Gregorio Pelaez.

En San Millan idem los Sres. Montalban y Morales.

En San Luis, idem don Agustín Pinilla y D. Máximo Segovia.

En San Fernando (camino de Tetuan), habrá función a Nuestra Señora.

En Santiago habrá también función a Nuestra Señora de la Vida, diciendo el sermón D. Antonio Barrios.

En el Cristo de la Salud continúa la novena, predicando los Sres. Meneses y Pastor.

En los Servitas continúa setenario a los Dolores Gloriosos, predicando el señor Ballesteros, y todas las tardes el P. Gavin.

En el Buen Suceso, idem por la tarde don Andrés Meases.

En la Buena-Dicha hará el ejercicio de la Buena Muerte por la tarde el señor tector, para la Escuela de María.

En el Cristo de San Ginés, por la noche el Sr. Villilla.

La misa y oficio divino son de la Virgen.

Visita de la Corte de María. -Ntra. Señora de las Mercedes en sus conventos a San Millan.

FUNCIONES RELIGIOSAS. El sábado próximo se verificarán en la Iglesia de Chamberí fiesta y funciones religiosas. Por la tarde una misa procesion recorren varias calles del barrio.

La devota asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús-Maria, tan celebrada por sus devotos, y establecida en las Niñas de Leganés (calle de la Reina), obsequiará a su querida patrona el 24 del actual, en vez del día 26, con una fervorosa comunión general a las ocho y media de la mañana, y misa que dirá su director señor D. Antonio Vilaseca y Pensé.

Desde el 4.º de octubre se celebrará a las diez de la mañana la misa que viene celebrándose a las nueve todos los sábados en el altar y capilla de la Santa Virgen.

Los señores que desean adquirir más noticias sobre el particular pueden dirigirse a dicho Sr. Vilaseca en su casa, Alameda, 2, bajo, 2 en la Secretaría de la espresada Iglesia.

Table with names and amounts: Martínez 4 50, Sra. Viuda 6 hijos de Fuentenabro 5, D. Eusebio María Rebullido 2, D. Rosendo Medina y señora 2, D. Luis Riera, viuda de Gomez 2 50, D. C. R. de F. 5, D. J. S. 4, D. Felisa Garcia 2 50, Sra. de Garrido 2 50, D. Rafael M. Cabanillas 4, Excmo. Sr. D. Vicente de Azas (p. 6. p. 4.) 5, Una señora devota de la Virgen 4, D. María Dolores Martínez 4, D. José M. Anía y señora 1, D. C. G. y P. 2 50, D. Manuel Diaz 40, D. Francisco Gobarro 4, D. Andrés Zabala 1, D. Eugracia Gutiérrez 4, Félixidor 2, D. Pablo de Andrés 2, D. María del Pilar Arredondo 4 50, D. V. C. 4, D. Juan Manuel Caris, presbítero 4, D. Pedro Ruiz y Martínez, presbítero 2 50, D. Remigio de la Huela 4 50, D. Juan J. Potenciano 5, D. Salvador 2, D. F. Santos Garcia 4, D. F. Sancho Garcia 4, Señoras de Lopez Valdemoro Ortil de Lazcano 6, Sr. D. Agustín Vambaugerhen 2 50, D. Miguel Albeida 2 50, La sociedad Agustina 40, D. Petra Plantel de Sepúlveda 5, D. Luis Guirado, presbítero 2, D. Adela Burdiel y Morales 2 50, Excmo. Sr. D. Manuel Arredondo 4, D. Julia Martín de Feito 2 50, D. Sebastian de la Cruz 2 50, D. Ramon Menendez Asenjo 7 50, Una señora devota de la Virgen 4, D. Agustín de Lara 4, D. Teresa Sierra y Sanchez 4 50, D. Bernardo Marín 2, D. María Josefa Merina 2 50, Suscripción por el mes de julio a cargo del Sr. D. Manuel Calderon 435 5, Suma 67836 22

VACUNACION. El miércoles 24, de tres a cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, número 14, barrio de Salamanca.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA. SILLERIA SALA Y gabinete, comedores y enseres. San Ignacio, 3, cochera.

MONTERA, 35. Pasaje de Murga.

SE VENDE MILOR, FAETON, CABALLO, guarnicion y enseres. San Ignacio, 3, cochera.

DINERO a militares, empleados facultativos y pasivos. Se admiten poderes. Rubio, 4, 2.º izquierda, de 9 a 12 de 5 a 7.

SE DESEA UNA SRA. RESPETABLE para aya de señoritas. Darán razón, Carrera de San Jerónimo, número 23, joyería.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un título. San Bernardo, 7, pl. 1.º

COCHES. SE VENDEN DE TODAS clases, nuevos y usados. Velazquez, 50.

AGUA DE LOZOYA. SE VENDE un barril de agua de Lozoya pagando 4250 pesetas. Abasco, 50, portería.

CLARENS, SEÑORA, PASTILLAS (choclos y galletas), se venden baratos. Bolívar, 45.

NOBRIJAS. -SIEMPRE DISPONIBLES Jardines, 44, principal.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónico-germinales del Dr. Moras. 5.º Carretas, 59, y principales boticas.

DINERO Se presta con buena garantía a personas formales, se colocan capitales con seguridades y buen interés. Agencia de préstamos, Fuencarral, 56, 2.º despacho, de 2 a 4.

PERDIDA: CARTERA PIEL DE Rusia, con un retrato. Florida, 44, portería, gratificada.

HUGHES PROFESSOR OF LANGUAGES. Professeur de langues vivantes. SPRACHLEHRER. Calle de la Paz, 5, 3.º izda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE sus padres, primeriza, robusta, 20 años, soltera. Razón, calle del Olivar, 40, taberna.

SE HA EMPEZADO A RECIBIR EL sin fin surtido de alfombras, esteras inglesas de todas clases, nuevos dibujos, a precios bajos. Fuencarral, 49 y 24, Cayetano Polo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALfombras. San Onofre, 3, pral.

SE ALQUILA UN LOCAL, PRÓPIO para talleres u otra industria. Cruz, 41, tienda del Sr. Magra.

SE TRASPASA UNA ANTIGUA Y decorada fabrica de jabón por no poderla asistir. Razón, Santolucia, 9, pral. De 12 a 3.

SE CEDE SALA Y GABINETE. Monterra, 44, 3.º izda.

SE CEDE UN GABINETE. PLAZA de Matute, 7, 2.º

BANCO GENERAL DE MADRID. CALLE DE ALCALÁ, 49, CUADRUPPLICADO. ESTÁ ENCARGADO POR LA COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA para recibir suscripciones a la nueva EMISION DE 387387 OBLIGACIONES de 500 francos cada una, produciendo 20 francos de intereses al año y amortizable en setenta y cinco años a la par. PRECIO DE EMISION: 353 PR. POR OBLIGACION. PACABEROS EN LA SIGUIENTE FORMA: 20 francos al suscribirse, 30 a la distribución de los títulos provisionales, 283 en cuatro plazos, dos de 50 francos el 20 noviembre próximo y el 5 enero 1885, uno de francos 100 el 5 abril 1885 (con deducción del cupon de 10 francos, vencimiento de esta fecha) y el último de francos 83 el 5 de julio 1885. La suscripción está abierta hasta el día 25 de setiembre corriente. Para mayores detalles y modelos de suscripción, dirigirse al BANCO GENERAL DE MADRID ALCALÁ, 49 CUADRUPPLICADO.

COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SAINT-HELENN. PAPA SEÑORITAS, Caballero de Gracia 2 y 4 pral. y 2.º. Desde 1.º de setiembre se han abierto las clases y matriculas en este acreditado colegio. Educación completa desde la enseñanza elemental hasta la superior, tanto en su parte francesa como española. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas. Prospectos a disposición de las familias.

TRATAMIENTO CURATIVO Y PRESERVATIVO DEL COLERA. SEGUN LAS IDEAS Y TEORIAS MODERNAS. POR EL DOCTOR OLAVIDE, Director del laboratorio histológico del hospital de San Juan de Dios. Se vende este folleto a PESETA en las principales librerías y en casa del AUTOR, Jacometrezo, 45.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MORAGAS Y COLLANTES DE MORAGAS falleció en Elorrio (Vizcaya) el día 24 de setiembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que el día 24 del corriente se celebran en las iglesias de Don Juan de Alarcon, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a estas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Sus padres, hija y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

HARINA LACTEADA ANGLO-SUIZA. EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola. Certificados de médicos eminentes acompañan cada bote. Diríjase a las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles. ANGLO-SWISS CONDENSED MILK CO., CHAM (SUIZA).

GRAN OCASION. Sillerías, colchaduras y muebles. Baratas. Caballero de Gracia, 46 1.º. OCASION. POR ASENTARSE varios muebles en buen uso. Razón, Pelayo, 10 duplicado, pral.

SUBASTA DE YERRAS. Se rematan estrujadamente para la próxima invención las yerbas de las dehesas que en la jurisdicción de la villa de Siruela, provincia de Cadajez, posee el Excmo. señor duque de Fernán Núñez, conde de Cervellón, etc., etc.

HOTELITO AL MEDIO DIA CON desayuno y corral, venta o alquiler. Magdalena, 20, pral.

ALMACENES GENERALES DE MADRID. Perteneciendo a don Juan de Dios, se venden en comisión y con aumento: Aceite, 78, bajo.

DIABLO PARA HIPOTECAS EN Madrid. Fuencarral, 47, pral.

ALMONEDA: MOBILIARIO CASA. Ahuy pino. Fuencarral, 6, pral.

PLANO VERTICAL BUD BARATO. Cruz Verde, 20, bajo.

ALMACENES DE MADRID. Perteneciendo a don Juan de Dios, se venden en comisión y con aumento: Aceite, 78, bajo.

ALMOZNAS DECENTES ELABORADAS, ultramarinas.